ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO
Licitación pública

Estudio Previo: 41356
Objeto: MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y RENOVACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE ZONA CENTRO SUR.

Clasificación UNSPSC **Actualizado: febrero 2026**

Nivel	Código	Descripción
721	72101507	Servicio de mantenimiento de edificios
721	72101510	Mantenimiento o reparación del sistema de plomería
721	72121406	Servicios de construcción de edificios de escuelas
Clase	72103300	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
Clase	C7	Categorización Municipio de Medellín. Servicios de mantenimiento de obras civiles

1. Análisis del Mercado

1.1. Aspectos generales del Mercado: en este ítem se debe establecer la importancia del sector en el contexto local y nacional, datos históricos de desempeño del sector, la participación del sector en el PIB Nacional y en el PIB Industrial, el empleo que genera el sector y principales cifras comerciales.

En el contexto local la infraestructura pública constituye un motor para el desarrollo y la transformación integral de Medellín y juega un papel fundamental en la construcción de una ciudad sostenible y equitativa, con ambientes de aprendizaje en entornos que fomenten la creatividad, la innovación y la experimentación

La infraestructura pública reviste una enorme importancia para el desarrollo y bienestar de las personas, la construcción y mantenimiento de este tipo de infraestructura de acuerdo con lo definido en el estatuto contractual corresponde a una actividad de obra pública. Para tener un análisis general, del comportamiento del mercado respecto la obra pública, se hace necesario conocer el comportamiento del sector de la

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Construcción desde el contexto Nacional a local con datos históricos cercanos de participación del Sector; en el PIB nacional y empleo.

Importancia del sector:

Uno de los sectores económicos con mayor importancia es el de la construcción, teniendo en cuenta los empleos que genera directos e indirectos, los desarrollos y avances en vivienda, infraestructura vial, ferroviaria, aeroportuaria, hidráulica y demás relacionadas con el sector.

Las entidades públicas y privadas le apuestan más a este sector, para satisfacer necesidades de la sociedad mediante obras de infraestructura que permitan conectar ciudades, puertos y ayudar al desarrollo económico del país, este desarrollo económico ha sido clave en el país en los últimos años, debido a su dinamismo el cual se constituye como uno de los sectores con mayor importancia en proyectos como: carreteras, puentes, puertos, aeropuertos, vías férreas, plantas de tratamientos de agua, hidroeléctricas, líneas de transmisión y distribución de energía, presas, obras de irrigación, construcciones industriales y comerciales, hospitales, centros deportivos, plantas petroquímicas e instalaciones de refinería, obras residenciales y no edificaciones no residenciales, entre otras.

La industria constructora es, por lo tanto, un elemento básico en el desarrollo del entorno económico que proporciona soluciones para el diseño de una estructura sólida que garantice una óptima utilización de los recursos de las Compañías para que éstas cumplan con éxito su actividad económica.

La correcta explotación de los recursos locales, la incorporación de tecnologías avanzadas y la minimización del impacto ambiental, son algunos de los factores determinantes en el éxito de cualquier estrategia de desarrollo que se aplique a la industria.

Fuente:https://www.gestiopolis.com/analisis-del-sector-la-construccion-colombia/#:~:text=La%20industria%20de%20la%20construcci%C3%B3n%20ha%20sido%20clave%20para%20el,%3A%20puentes%2C%20carreteras%2C%20puertos%2C

Participación en el PIB y relación con el sector

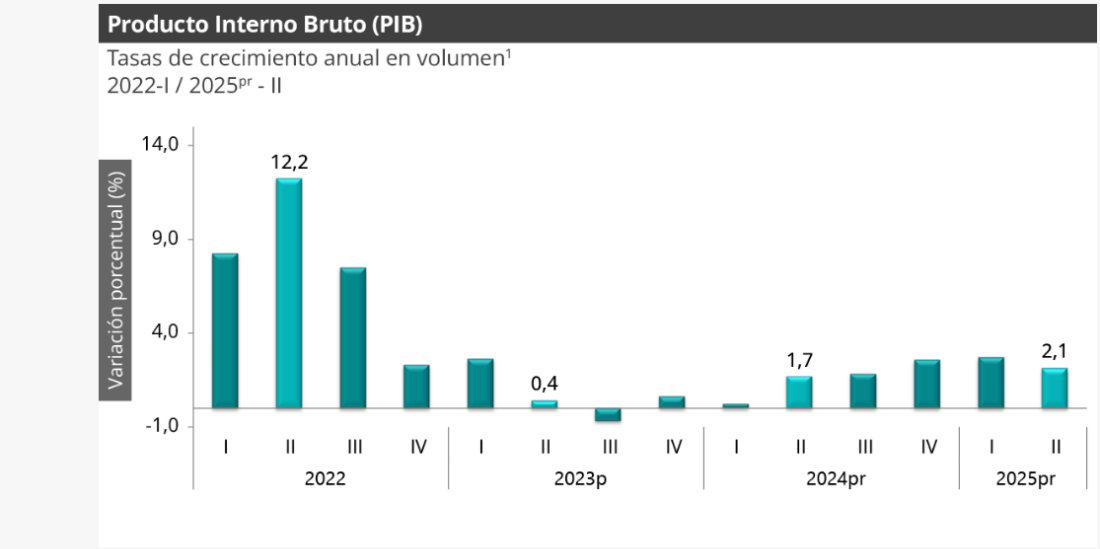
Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) II TRIMESTRE 2025

El PIB es el total de bienes y servicios producidos en un país durante un período de tiempo determinado. Incluye la producción generada por nacionales residentes en el país y por extranjeros residentes en el país, y excluye la producción de nacionales residentes en el exterior.

PIB = Consumo + Inversión + Gasto del Gobierno + (Exportaciones – Importaciones)

De acuerdo con la información disponible en el Boletín técnico del DANE en el segundo trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2024pr.



Fuente: DANE, PIB_T
[1]: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
pr: preliminar
p: provisional

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,8% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual)
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,3% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,4% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen1
segundo trimestre 2025pr

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2025[Pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[Pr]-II / 2024[Pr]-II	2025[Pr] / 2024[Pr]	2025[Pr]-II / 2025[Pr]-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,8	5,3	1,5
Explotación de minas y canteras	-10,2	-7,6	-5,1
Industrias manufactureras	0,9	1,1	1,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	0,9	-0,3	1,0
Construcción	-3,5	-3,3	-0,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	4,8	0,03
Información y comunicaciones	3,0	1,8	2,3
Actividades financieras y de seguros	2,8	3,0	0,8
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,5	1,3	0,7
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	1,8	2,7	-0,04
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	7,5	11,4	-2,4
Valor agregado bruto	**2,1**	**2,4**	**0,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,3	0,3
Producto Interno Bruto	**2,1**	**2,4**	**0,5**

Fuente: DANE, PIB_T

[Pr]preliminar

[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

En el segundo trimestre de 2025 la economía creció 2,1 %. El resultado estuvo por debajo de las expectativas de la mayoría de los analistas. El Banco de la República,

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

por ejemplo, había estimado que el Producto Interno Bruto (PIB) crecería 2,6 % en ese periodo, y el promedio de los analistas estimaba un 2,7 %.

Si bien este dato marca un repunte respecto al 1,7% que se observó para el mismo período del 2024, quedó por debajo de las expectativas del mercado; que en su mayoría esperaban un avance superior al 2,5%. Así mismo, el impulso sigue dependiendo de pocos motores, principalmente el consumo de los hogares y el dinamismo del comercio y los servicios; mientras que la minería y la construcción continúan como los grandes lastres de la actividad productiva.

Fuente: https://www.elespectador.com/economia/asi-va-la-economia-colombiana-en-2025-pib-inflacion-y-mas-noticias-hoy/
https://www.portafolio.co/economia/crecimiento/el-crecimiento-economico-de-colombia-trajo-sorpresas-en-el-segundo-trimestre-637763

Construcción - Tasas de crecimiento en volumen segundo trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025^{Pr}-II / 2024^{Pr}-II	2025^{Pr}/ 2024^{Pr}	2025^{Pr}-II / 2025^{Pr}-I
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-9,7	-8,1	-2,2
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	9,6	6,8	5,2
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	-3,9	-3,6	0,03
Construcción	**-3,5**	**-3,3**	**-0,1**

Fuente: DANE, PIB_T

[Pr] preliminar

[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2] Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.

[3] Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaría y equipo de construcción con operadores).

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025^{pr}-II / 2024^{pr}-II	2025^{pr}/ 2024^{pr}	2025^{pr}-II / 2025^{pr}-I
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-9,7	-8,1	-2,2
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	9,6	6,8	5,2
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	-3,9	-3,6	0,03
Construcción	**-3,5**	**-3,3**	**-0,1**

Fuente: DANE, PIB_T

[Pr]preliminar

[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2]Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.

[3]Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaría y equipo de construcción con operadores).

En el segundo trimestre de 2025pr, el valor agregado de la construcción decrece 3,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 9,7%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 9,6%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 3,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 0,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 2,2%

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 5,2%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 0,03%.

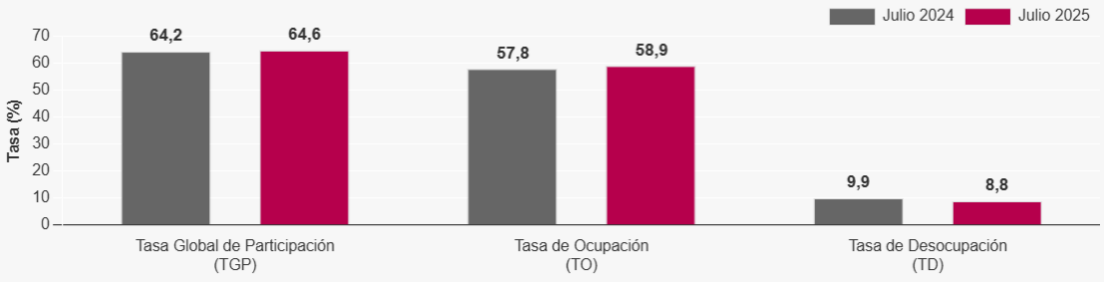
Fuente: file:///C:/Users/1152437240/Downloads/bol-PIB-Itrim2025.pdf

Empleo que genera el sector

Para el mes de julio de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,8%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (9,9%). La tasa global de participación se ubicó en 64,6%, mientras que en julio de 2024 fue 64,2%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,9%, lo que representó un aumento de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (57,8%).

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)

Total nacional
Julio (2024-2025)



Fuente: DANE, GEIH

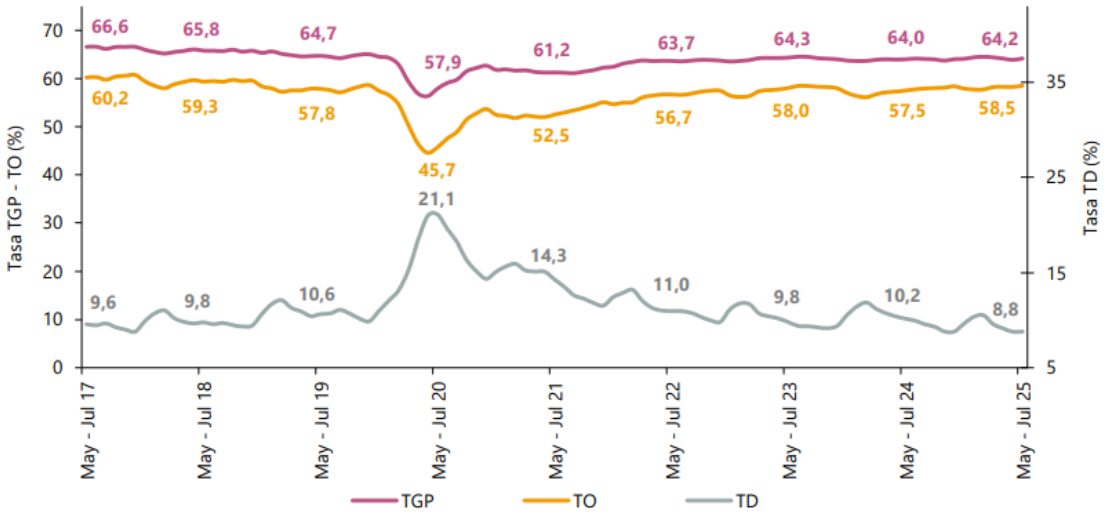
Total nacional trimestre móvil

En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre móvil mayo - julio 2025 fue 8,8%, lo que representó una disminución de 1,4 puntos porcentuales respecto al mismo periodo el año anterior (10,2%). La tasa global de participación se ubicó en 64,2%, mientras que en el trimestre móvil mayo - julio 2024 fue 64,0%. Finalmente, la tasa de

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

ocupación fue 58,5%, lo que representó un aumento de 1,0 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil mayo - julio 2024 (57,5%).

Gráfico. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) Total nacional
Mayo - julio (2017 - 2025)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Población ocupada según rama de actividad, mes de julio 2025

En el mes de julio de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.969 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Alojamiento y servicios de comida (0,8 puntos porcentuales); Transporte y almacenamiento (0,7 puntos porcentuales) y Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos (0,5 puntos porcentuales).

Tabla. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Total nacional julio (2024 - 2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Julio 2024	Julio 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Con
Población ocupada	**23.203**	**23.969**	**100**	**766**	
Alojamiento y servicios de comida	1.630	1.817	7,6	186	
Transporte y almacenamiento	1.717	1.888	7,9	172	
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.822	1.936	8,1	115	
Comercio y reparación de vehículos	3.969	4.062	16,9	92	
Construcción	1.592	1.667	7,0	76	
Industrias manufactureras	2.561	2.634	11,0	73	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.379	3.442	14,4	63	
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	491	543	2,3	52	
Actividades financieras y de seguros	439	475	2,0	37	
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.948	1.981	8,3	33	
Actividades inmobiliarias	342	342	1,4	0	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.878	2.824	11,8	-53	
Información y comunicaciones	437	357	1,5	-80	

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.
^Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ incluye la rama de Explotación de minas y canteras
Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "No informa", la suma de las pobl distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: poblaciones en miles.
Nota: las ramas de actividad económica están definidas con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforr Rev. 4 A.C. (2022).

La Tasa de Desocupación en Colombia durante julio de 2025 fue de 8,8%,1,1 puntos porcentuales (pps) menos que en el mismo mes del 2024, cuando fue de 9,9%, informó el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), este viernes 29 de agosto.

La cifra es la más baja para un julio desde 2001, según la entidad. Desde 2017, la que más se le acerca es la del 2023, cuando fue de 9,6%.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Aunque la cifra general marca una mejora, el desempleo mantiene diferencias significativas entre hombres y mujeres. En julio de 2025, la tasa de desocupación femenina fue de 11,1%, mientras que la masculina se ubicó en 7,1%, con una brecha de 4 puntos porcentuales. Además, el Dane informó que el desempleo juvenil en Colombia mostró una reducción durante el trimestre mayo-julio de 2025, al ubicarse en 15,0%. Aunque la cifra representó una mejora general, los niveles siguen siendo elevados en varias regiones.
El reporte también incluyó el comportamiento de la informalidad, que descendió 1,2 puntos porcentuales a nivel nacional y se situó en 54,8%. En las 13 principales ciudades, la disminución fue de 0,7 puntos, con una tasa de 41,6%, lo que evidenció una mejoría en los mercados laborales urbanos

Fuente: https://www.portafolio.co/economia/empleo/tasa-de-desempleo-en-colombia-en-julio-de-2025-fue-de-8-8-dane-638769
https://www.infobae.com/colombia/2025/08/30/petro-se-echo-flores-a-si-mismo-ante-cifra-de-desempleo-en-colombia-el-mas-bajo-del-siglo/

INFRAESTURCTURA VERTICAL

Construcción de edificaciones:

El sector constructor en Colombia se encuentra en un momento de transición clave. Con una mezcla de variables económicas, sociales y de política pública en juego, el panorama sugiere desafíos y oportunidades para quienes forman parte de esta industria estratégica.

El 2025 iniciará con mucha expectativa. Se tiene conocimiento que uno de los factores determinantes será el comportamiento de las tasas de interés, que dinamizaron las ventas en el último tramo del 2024. En noviembre, la comercialización de vivienda acumuló un crecimiento del 1,7 % y cerraría el año cercano al 3 %.

Este impulso debería extenderse al primer semestre del 2025, de manera que se espera movilizar un importante stock de unidades disponibles para la venta. Sin embargo, todavía inquietan las restricciones a la oferta, como aquellas impuestas por las salvaguardias a varios insumos clave, a las que se suman los costos de financiación que aún están elevados y limitarían el lanzamiento de nuevos proyectos y el inicio de nuevas obras.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

En este escenario la política de vivienda seguirá jugando un papel importante. El programa 'Mi Casa Ya' es el único apoyo del Gobierno Nacional para que los hogares de menores ingresos accedan a vivienda nueva; por eso se espera que se garanticen los recursos para cubrir al menos los 20.500 subsidios anunciados para el 2025.

Alternativas de crecimiento

La reducción en la asignación de subsidios genera cambios en las expectativas de crecimiento de un sector que se está recuperando a un ritmo lento y que, en el 2025, en ausencia de un plan de reactivación, dependerá de otros factores y obligará a evaluar alternativas para impulsar el crecimiento.

Así mismo, desde el gremio se apuesta por la construcción sostenible y ahora son más verdes; además, los nuevos modelos de negocio siguen abriéndose camino con cerca de 301 proyectos en el país asociados al multifamily, coliving y senior living, entre otros.

En el 2025 se espera que esta tendencia persista, gracias a una oferta de viviendas con precios competitivos y características ajustadas a las necesidades de las familias colombianas. Como sector se fortalecen las bases para un crecimiento sostenible y diversificado de la construcción pensando en lo que viene, con la certeza de que más allá del 2026 habrá un nuevo ciclo para las edificaciones, con nuevas dinámicas de mercado y una realidad que demandará enfoques innovadores y un empresariado que, como lo ha hecho siempre, será el motor transformador del país.

Fuente: https://camacol.co/actualidad/publicaciones/revista-urbana/103/editorial/el-2025-ano-de-expectativas

INFRAESTRUCTURA VIAL

El sector de infraestructura en Colombia recibirá un impulso importante gracias a los proyectos de quinta generación (5G), que apuntan a dinamizar obras estratégicas de movilidad y transporte. Según la Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI), se destacan obras como la Malla Vial del Valle del Cauca en Accesos Cali y Palmira, y la vía Puerto Salgar en Barrancabermeja, ya en ejecución.

De acuerdo con el diario La República, la CCI resalta que, aunque se han identificado demoras en algunos cronogramas, el inicio de los proyectos 5G y la culminación de obras de cuarta generación (4G) podrían impulsar un crecimiento del sector superior al 5% en 2025, si se mantienen los avances.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

En un sondeo de La República con la Federación Nacional de Departamentos, se identificaron 96 obras en 22 departamentos, con una inversión total de $25,5 billones, que representan sectores clave como educación, salud y energía. En este contexto, la necesidad de acelerar los trámites ambientales y cumplir con los cronogramas es fundamental para avanzar en los proyectos 5G, según expresó Juan Martín Caicedo, presidente de la CCI.

Fuente:https://sectorial.co/informativa-construcciones-civiles/proyectos-5g-impulsaran-el-sector-de-obras-de infraestructura-en-colombia-en-2025/

De acuerdo con la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), los proyectos de infraestructura vial de cuarta generación (4G) en Colombia cerraron el año 2024 con un avance global del 89%, según el corte realizado al 15 de diciembre.

Francisco Ospina, presidente de la ANI, destacó la importancia de estos avances para la infraestructura nacional. Según Ospina, cerca de 4.500 kilómetros de esta red estarán en operación y mantenimiento antes de finalizar el 2024, beneficiando a 19 departamentos del territorio colombiano.

De acuerdo con la ANI, se espera que en los primeros meses de 2025 culminen las etapas de construcción de los proyectos Autopista al Mar 2 y Autopista al Río Magdalena 2, los cuales presentan avances del 98,96% y 93,12%, respectivamente**. Una vez finalizadas estas obras, se prevé que entren en la fase de operación y mantenimiento, consolidando aún más la red vial concesionada del país.**

En total, de los 30 proyectos de Cuarta Generación, 15 ya se encuentran en operación y mantenimiento, 12 permanecen en construcción, 2 están en preconstrucción y 1 se encuentra en reversión debido a una terminación anticipada.

Fuente: https://www.infobae.com/colombia/2025/01/02/ani-anuncia-avance-del-89-en-proyectos-de-infraestructura-vial-4g-en-colombia-al-cierre-de-2024/

Empresas, gremios y asociaciones:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Las empresas más relevantes en el sector de la construcción se enuncian, sin embargo, el detalle de empresas del sector de la construcción se amplía ver en el análisis de oferta.

En infraestructura vial: las empresas más importantes son CBI Chicago Bridge & Iron Company, PROCOPAL, CONALVIAS, ODINSA, CONCONCRETO, MORELCO, PAVIMENTAR, MINCIVIL, EL CONDOR.

En infraestructura vertical: Amarillo, Marval y Construcciones Marval, Constructora Colpatria, Constructora Capital, Jaramillo Mora, Arquitectura y Concreto, Prodesa & Cia, Conaltura Construcción, Coninsa Ramón H, Bienes y Bienes constructores, Convel, Centro Sur. Entre otras.

Los gremios y asociaciones más importantes son:

- **CAMACOL - Cámara Colombiana de la Construcción:** es una asociación nacional sin ánimo de lucro que reúne empresas, entidades y personas relacionadas con la Cadena de Valor de la Construcción. Fundada en 1957 como iniciativa de un grupo de industriales y empresarios colombianos reunidos en la primera convención nacional de constructores para velar por los intereses de la colectividad de esta industria. http://camacol.co/

- **CCI - Cámara Colombiana de la Infraestructura:** es una asociación del gremio que propone el desarrollo socioeconómico del país a través de la infraestructura moderna y eficiente, que defiende la institucionalidad, los principios éticos y la transparencia. Además, busca el equilibrio en las relaciones contractuales, propende por el fortalecimiento de las empresas que intervienen en la cadena de valor y su recurso humano. http://www.infraestructura.org.co/

- **Asocreto - Asociación Colombiana de Productores de Concreto:** Se fundó en 1985 con el objetivo de promover el buen uso del concreto, actualizar sobre sus nuevas tecnologías en el gremio de la construcción y velar por la buena imagen de la industria concretera de Colombia. http://www.asocreto.org.co/Sitio2/

- **Asogravas - Asociación Colombiana de Productores de Agregados Pétreos:** fue creada en 1986 como una entidad sin ánimo de lucro para ser vocera del gremio minero ante las autoridades administrativas, jurisdiccionales y el Congreso

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

de la República. También defiende los derechos e intereses legítimos ante personas de derecho privado. http://www.asogravas.org/

- **Consejo Colombiano de Construcción Sostenible:** es una red de empresas, personas y entidades que le apuestan y promueven el cambio del gremio de la construcción para propiciar un entorno responsable en el medio ambiente desde 2008, año de su fundación.

1.2. Perspectiva económica: en esta perspectiva se debe establecer los factores que influyen en el poder de compra y los patrones de gasto de las Entidades Estatales y otros compradores, tales como: cambios en los presupuestos, cambios en las formas de adquisición, cambios en los ciclos de producción, fluctuaciones del valor de las materias primas y costos de producción, inflación, devaluación y otros índices económicos representativos para el sector.

Los factores que influyen en el poder de compra "<campo editable>"

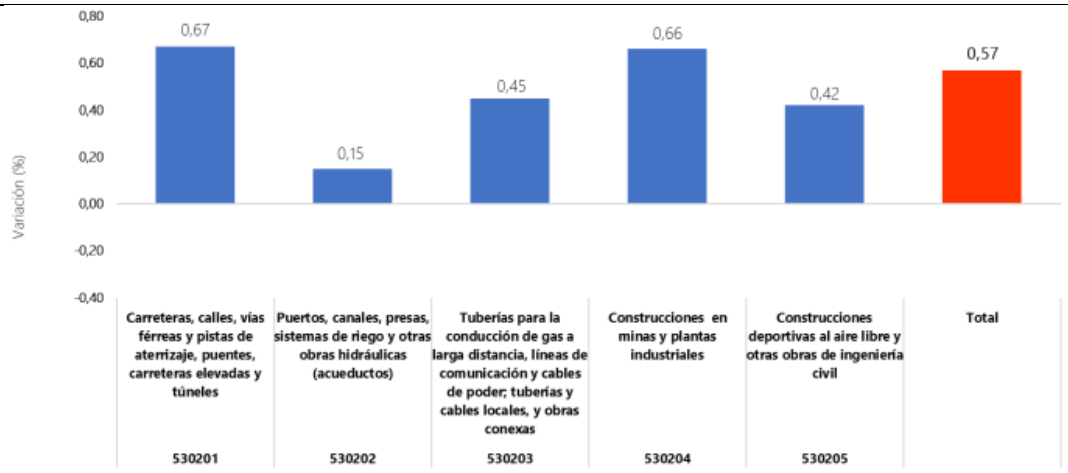
Costo de insumos y materiales de la construcción

En julio de 2025, la variación mensual del ICOCIV fue 0,57%, en comparación con junio de 2025. Dos de las cinco agrupaciones de subclases CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, se ubicaron por encima del promedio nacional (0,57%): Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (0,67%) y Construcciones en minas y plantas industriales (0,66%).

Por otra parte, las agrupaciones: Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (0,45%), Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (0,42%) y Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (0,15%), se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Gráfico. Variación mensual del ICOCIV según agrupaciones CPC v2 A.C. (julio 2025)

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Fuente: DANE, ICOCIV.

Por subclases CPC, al comparar julio de 2025 con junio de 2025, las mayores variaciones positivas se evidenciaron en: Puentes y carreteras elevadas (1,02%), Construcciones en minas (1,00%) y Pistas de aterrizaje (0,98%).

En cuanto las subclases que presentaron las menores variaciones se encontraron en: Gasoductos locales, Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua (0,18%), Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos (0,19%) y Centrales eléctricas (0,28%).

Por otro lado, la única variación negativa se presentó en la subclase Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones (-0,36%).

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla. Contribución mensual según 17 subclases CPC (julio 2025).

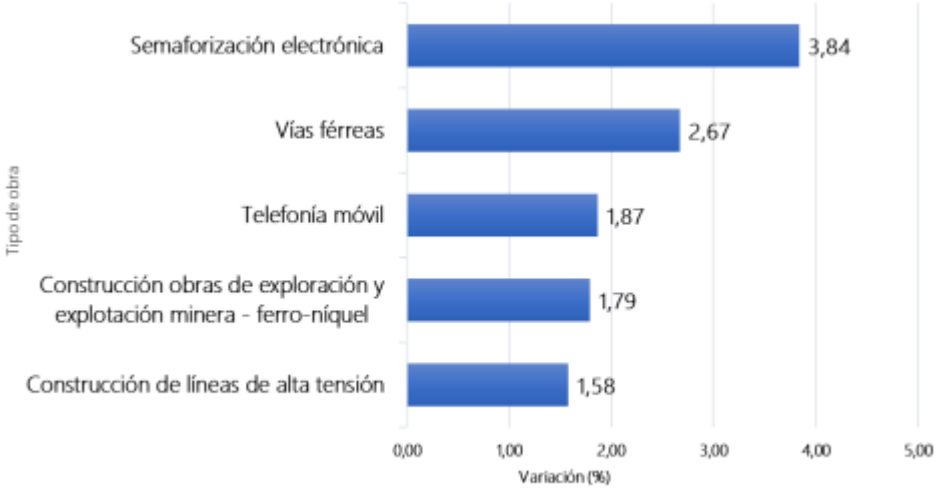
Código CPC	CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución al total nacional (puntos porcentuales)
			2025	2025
53211	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles	48,71	0,63	0,31
53212	Ferrocarriles	0,58	0,65	0,00
53213	Pistas de aterrizaje	0,86	0,98	0,01
53221	Puentes y carreteras elevadas	2,40	1,02	0,02
53222	Túneles	3,09	0,93	0,03
53231	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos	4,41	0,19	0,01
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	0,46	0,70	0,00
53233	Represas	0,03	0,60	0,00
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	0,89	-0,36	0,00
53241	Tuberías de larga distancia	2,69	0,70	0,02
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	4,94	0,33	0,02
53251_D3	Gasoductos locales, Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua	6,27	0,18	0,01
53252	Cables locales y obras conexas	5,56	0,73	0,04
53261	Construcciones en minas	4,91	1,00	0,05
53262	Centrales eléctricas	4,58	0,28	0,01
53270	Construcciones deportivas al aire libre	2,26	0,34	0,01
53290	Otras obras de ingeniería civil	7,36	0,45	0,03
	Total	**100,00**	**0,57**	**0,57**

Fuente: DANE, ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice

Al comparar julio de 2025 con junio de 2025 y según tipología de obra, las mayores variaciones positivas se presentaron en semaforización electrónica (3,84%), vías férreas (2,67%) y telefonía móvil (1,87%). Entre tanto, las tipologías de obra: sistemas de riego (-0,36%) y construcción de redes eléctricas (-0,15%), presentaron las menores variaciones de precios.

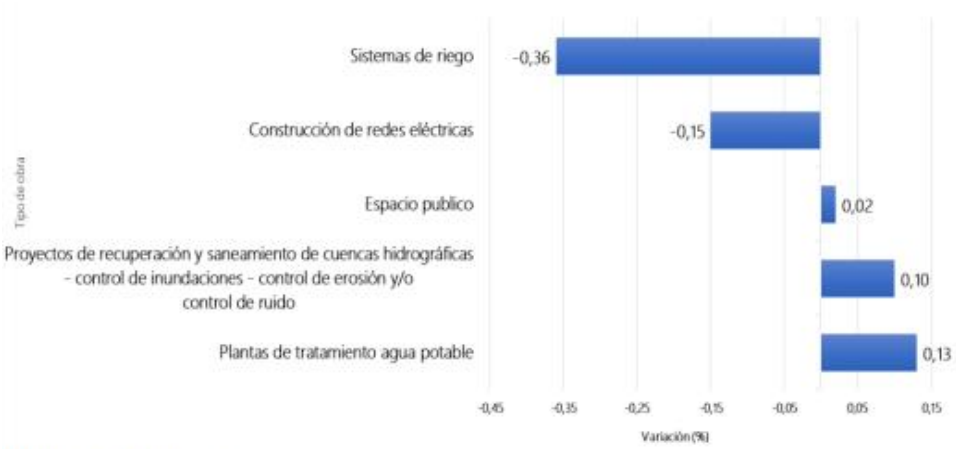
Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla. Mayores variaciones mensuales positivas, según tipo de obra. (julio 2025)



Fuente: DANE, ICOCIV.

Tabla. Menores variaciones mensuales, según tipología de obra. (julio 2025)



Fuente: DANE, ICOCIV.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Por grupos de costos, en julio de 2025, las mayores variaciones positivas de precio con respecto a junio de 2025 se presentaron en: maquinaria (1,19%), transporte (1,12%) y materiales (0,62%).

Tabla. Variación y contribución mensual según grupos de costos julio 2025.

Grupo	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
		2025	2025
Materiales	51,31	0,62	0,33
Herramienta Menor	2,14	0,24	0,00
Maquinaria	12,71	1,19	0,14
Equipos	6,18	0,13	0,01
Mano de obra	16,89	0,03	0,01
Transporte	8,89	1,12	0,09
Equipos especiales para obra	1,89	-0,59	-0,01
Total	**100,00**	**0,57**	**0,57**

Fuente: DANE, ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.
Nota 2: Contribuciones al total nacional

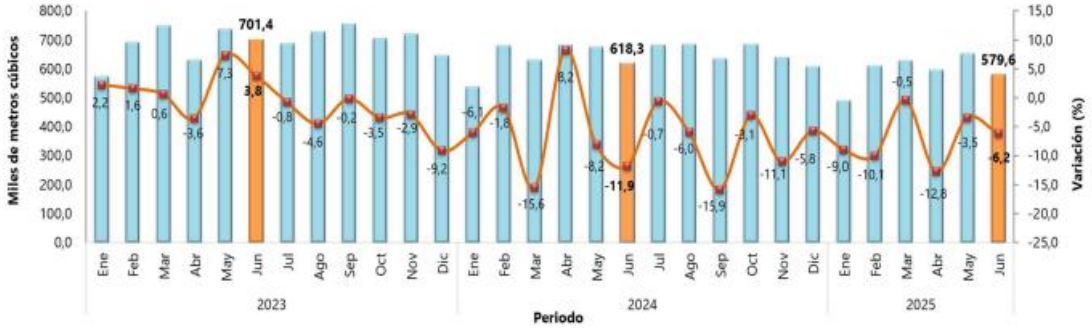
Producción de Concreto Premezclado

El concreto es uno de los insumos más importantes para el sector de la construcción, tanto para la mayoría de las obras civiles, que se realizan en el país (carreteras, puentes, represas, etc.), como también para la construcción de edificaciones, en sus primeras etapas constructivas; el indicador de la producción de concreto se constituye como un potencial indicador líder del sector.

En junio de 2025, la producción de concreto premezclado fue de 579,6 miles de metros cúbicos, lo que significó una disminución del 6,2% frente al mismo mes de 2024, en el que se produjeron 618,3 miles de metros cúbicos

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Gráfica. Producción de concreto premezclado (miles de metros cúbicos y variación anual) Total nacional enero 2023 – junio 2025 p



Fuente: DANE, EC.
P Cifra provisional
Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en la operación estadística.

Mezcla Asfaltica

La mezcla asfáltica es uno de los principales insumos utilizados en el subsector de obras civiles especialmente en la construcción de vías, su importancia se evidencia en la estructura de costos del Indicador de Construcción de Obras Civiles (ICOCIV), haciendo parte de los diez productos con mayor peso de la canasta de materiales utilizados para la construcción de obras civiles.

En junio de 2025, la producción de mezcla asfáltica a nivel nacional fue de 204.192 metros cúbicos, lo que representó una variación positiva de 14,0% con relación al mismo mes de 2024.

Gráfica. Producción y despachos de mezcla asfáltica (metros cúbicos y variación anual) Serie Histórica (enero 2023- junio 2025 pr)



Fuente: DANE, IMA.
Pr: cifras preliminares

En el mes de análisis se despacharon al mercado nacional 204.217 metros cúbicos de mezcla asfáltica, lo que representó un incremento de 14,1% frente a junio de 2024.



Fuente: DANE, IMA.
Pr: cifras preliminares

En junio de 2025 comparado con el mismo mes de 2024, el resultado de la variación positiva de la producción de mezcla asfáltica se explica según tipo de mezcla, por el aumento de las mezclas asfálticas densas que registraron una variación positiva de

23,0% sumando 15,6 puntos porcentuales a la variación total. Por otra parte, las mezclas asfálticas de categoría Otras1 registraron una variación positiva de 54,8% sumando 1,0 puntos a la variación anual y la mezcla asfáltica semidensa registra una variación negativa de 8,4% restando 2,5 puntos porcentuales a la variación total de la producción (14,0%).

Gráfica. Variación y contribución anual de la producción de mezcla asfáltica, según tipo de mezcla Total nacional junio 2025 Pr / 2024 Pr

Tipo de mezcla	Junio 2024	Junio 2025	Variación anual *(porcentaje)*	Contribución a la variación total (puntos porcentuales)
Densa	121.679	149.640	23,0	15,6
Semidensa	54.234	49.687	-8,4	-2,5
Otras*	3.142	4.865	54,8	1,0
TOTAL	179.055	204.192	14,0	14,0

Fuente: DANE, IMA.
Pr: cifras preliminares
Nota: por presentación de las cifras a un decimal, la suma de las contribuciones puede no coincidir con el total para el grupo o el total del indicador, por efectos de redondeo.
*Incluye los tipos de mezcla asfáltica gruesa, alto módulo, drenante, abierta y discontinua para capa de rodadura.

Exportaciones e importaciones

Exportaciones

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en julio de 2025 las ventas externas del país fueron US$4.429,9 millones FOB y presentaron una caída de 4,1% en relación con julio de 2024; este resultado se debió principalmente a la disminución de 25,6% en las ventas externas del grupo de Combustibles y productos de industrias extractivas.

En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de industrias extractivas participaron con 39,1% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 28,2%, Manufacturas con 23,8%, y Otros sectores con 8,9%.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

En julio de 2025 se exportaron 13,9 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó una caída de 0,8% frente a julio de 2024

Tabla. Valor FOB de las exportaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC) julio (2025-2024) p

Grupos de productos (OMC)	Julio					Enero - julio				
	2024	2025	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)	2024	2025	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)
	(Millones de dólares FOB)					(Millones de dólares FOB)				
Total	**4.618,3**	**4.429,9**	**-4,1**		**100,0**	**28.636,4**	**28.820,1**	**0,6**		**100,0**
Agropecuarios, alimentos y bebidas [1]	948,0	1.249,6	31,8	6,5	28,2	6.536,6	8.877,3	35,8	8,2	30,8
Combustibles y prod. de industrias extractivas [2]	2.327,0	1.732,2	-25,6	-12,9	39,1	14.055,0	11.275,9	-19,8	-9,7	39,1
Manufacturas [3]	942,5	1.053,6	11,8	2,4	23,8	5.942,1	6.255,7	5,3	1,1	21,7
Otros sectores [4]	400,8	394,6	-1,6	-0,1	8,9	2.102,7	2.411,3	14,7	1,1	8,4

Fuente: DIAN – DANE (EXPO)

P Cifras provisionales: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.

[1] Incluye las secciones de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) correspondientes a: Productos alimenticios y animales vivos, Bebidas y tabacos, Materiales crudos no comestibles y Aceites grasas y ceras, excluidos los capítulos de Abonos en bruto y menas y desechos de metales.

[2] Incluye la sección de Combustibles y lubricantes minerales y Productos conexos de la CUCI y los capítulos correspondientes a abonos en bruto, menas y desechos de metales y metales no ferrosos.

[3] Incluye las secciones de la CUCI correspondientes a Productos químicos, artículos manufacturados clasificados según material, Maquinaria y equipo de transporte y artículos manufacturados diversos, excluidos el capítulo de Metales no ferrosos y el grupo de Armas y municiones.

[4] Incluye la sección de la CUCI correspondientes a Mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro y el grupo de Oro no monetario.

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EXPORTACIONES/bol-EXPORTACIONES-jul2025.pdf

Importaciones

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en junio de 2025, las importaciones fueron US$5.336,8 millones CIF y presentaron un crecimiento de 14,5% con relación al mismo mes de 2024. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 18,7% en el grupo de Manufacturas.

En junio de 2025, las importaciones de Manufacturas participaron con 76,8% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 14,2%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 8,8% y Otros sectores con 0,1%.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla. Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC) junio (2025/2024) p

Grupos de productos (OMC)	Junio[P]					Enero - Junio[P]				
	2024	2025	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)	2024	2025	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)
	Millones de dólares CIF					Millones de dólares CIF				
Total	**4.660,2**	**5.336,8**	**14,5**	14,5		**30.572,0**	**33.514,9**	**9,6**	9,6	
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	699,1	759,0	8,6	1,3	14,2	4.599,1	4.957,2	7,8	1,2	14,8
Combustibles y prod. de industrias extractivas[2]	475,0	470,0	-1,1	-0,1	8,8	3.405,3	3.713,2	9,0	1,0	11,1
Manufacturas[3]	3.453,3	4.100,3	18,7	13,9	76,8	22.507,0	24.814,8	10,3	7,5	74,0
Otros sectores[4]	32,7	7,6	-76,8	-0,5	0,1	60,6	29,7	-50,9	-0,1	0,1

Fuente: DIAN – DANE (IMPO)
P: Cifras provisionales

[1] Incluye las secciones de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) correspondientes a productos alimenticios y animales vivos, bebidas y tabacos, materiales crudos no comestibles y aceites grasas y ceras, excluidos los capítulos de abonos en bruto y menas y desechos de metales.
[2] Incluye la sección de combustibles y lubricantes minerales y productos conexos de la CUCI y los capítulos correspondientes a abonos en bruto, menas y desechos de metales y metales no ferrosos.
[3] Incluye las secciones de la CUCI correspondientes a productos químicos, artículos manufacturados clasificados según el material, maquinaria y equipo de transporte y artículos manufacturados diversos, excluidos el capítulo de metales no ferrosos y el grupo de armas y municiones.
[4] Incluye la sección de la CUCI correspondiente a mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro y el grupo de armas y municiones

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IMP/bol-IMP-jun2025.pdf

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIONAL

El Presupuesto General de la Nación (PGN) representa la estimación financiera anual del gobierno, delineando la distribución de recursos destinados a cumplir con los objetivos y políticas públicas del país. Este presupuesto incluye los ingresos que el Estado prevé recaudar y los gastos que realizará en diferentes áreas como salud, educación, defensa, e infraestructura, asegurando así la implementación de las estrategias nacionales y el desarrollo sostenible de Colombia.

El 18 de diciembre de 2024 el Gobierno Nacional presentó el Decreto 1523; en este se expidió el Presupuesto General de la Nación, PNG, para 2025, por valor de $511 billones cifra 1.67% superior al PGN 2024 ($502.6 billones).

La decisión fue tomada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, luego de que el Senado no aprobara el proyecto de PNG, **que ponía como monto para el próximo**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

año un total de $523 billones, de los que $12 billones se tramitarían a través de la Ley de Financiamiento, que fue hundida

A través del Decreto 1621 emitido el 30 de diciembre, el Gobierno Nacional formalizó la liquidación del presupuesto general de la nación para el ejercicio fiscal de 2025, detallando las apropiaciones, clasificaciones y definiciones de los gastos.

Distribución presupuestal:

El Ministerio de Educación será el que recibirá mayor presupuesto para 2025, con $70 billones, en segundo lugar, es el de Salud, con una asignación de $65 billones, en tercer lugar, el Ministerio de Trabajo con $47 billones. El Ministerio de Hacienda y el MinDefensa ocupan el cuarto y quinto lugar con $30 billones y $24 billones, respectivamente. Con un presupuesto mayor a $1 billón se encuentran las carteras de: Minas, con $5 billones; Vivienda, con $5 billones; Agricultura, con $1,5 billones; Interior, con $1,5 billones; Ambiente, con $1,1 billones e Igualdad, con $1 billón.

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, Dian, tendrá un presupuesto de $4 billones, el Congreso de la República de $1 billón, a la Presidencia se le asignó uno de $0,6 billones y al Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Dane, de $0,3 billones.

Fuente: https://www.larepublica.co/economia/el-gobierno-formalizo-la-liquidacion-total-del-presupuesto-general-en-511-billones-4030147

“No hay duda de que la deuda, junto a las otras deudas sectoriales heredadas, restringen la inversión social. El Gobierno nacional afronta importantes limitaciones en el espacio fiscal, lo que dificulta el aumento de la inversión pública requerida para elevar la productividad y el PIB potencial. Somos conscientes de la necesidad de mantener la deuda pública y el déficit fiscal en una trayectoria sostenible. ***Es así como el PGN 2025 está alineado con una apuesta nacional de reactivación económica que ayude a reducir la desigualdad, acelerar la transición energética y garantizar la estabilidad macroeconómica*** “, señaló la cartera en un comunicado a la opinión pública.

El PGN 2025 tiene como objetivo principal lograr ahorros operacionales y mejorar la eficiencia y calidad del gasto. El proyecto de ley presentado al Congreso y a la ciudadanía incluye una lectura del PGN por programas que integra los gastos de funcionamiento e inversión, marcando un paso significativo hacia la mejora continua en el diseño y ejecución de políticas públicas.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Por primera vez en la historia del país, el PGN 2025 asigna recursos por programas, incluyendo el componente de funcionamiento. Este enfoque busca fomentar la transparencia y rendición de cuentas, proporcionando nuevos insumos para ampliar el debate sobre el contenido y alcance del proyecto de ley. Sin considerar el servicio de la deuda pública, estimado en 6,3% del PIB, el presupuesto se enfoca principalmente en programas sociales, en línea con la Constitución Política y el programa del gobierno del cambio.
Cerca de la mitad del gasto primario programado, equivalente al 23,1% del PIB, se destina a programas de bienestar social y formación de capital humano. Estos programas ponen un énfasis particular en la protección de la vejez, el aseguramiento en salud, y la cobertura y calidad de la educación.

Del presupuesto total, $327,9 billones (62,7%) se asignan a gastos de Funcionamiento, $112,6 billones (21,5%) al pago del servicio de la deuda y $82,5 billones (15,8%) a inversión.
Por otro lado, los gastos de personal y la adquisición de bienes y servicios aumentan un 9,1%, elevándose de $69,3 billones en 2024 a $75,6 billones en 2025. Las transferencias de ley se incrementan en 5,4%, subiendo de $235,3 billones en 2024 a $247,9 billones en 2025.
Los principales rubros de gasto son el Sistema General de Participaciones ($82 billones, 4,6% del PIB), pensiones ($66 billones, 3,7% del PIB), aseguramiento en salud ($42,4 billones, 2,4% del PIB) y el Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio ($17,3 billones, 1% del PIB). Estos rubros representan el 50,6% del total de los gastos del PGN sin incluir el servicio de la deuda.

Fuente: https://consultorsalud.com/minhacienda-pgn-2025-523-billones/

PRESUPUESTO DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLIN 2025

Mediante acuerdo N° 017 de 2024, publicado en Gaceta oficial 5501 de diciembre 10 de 2024, el Honorable Concejo Distrital establece el Presupuesto General del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e innovación de Medellín para la vigencia fiscal 2025, por un valor **de DIEZ BILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS ($10.958.243.355.896)**, lo que representa un aumento del 25% en su presupuesto general.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS VIGENCIA 2025	
PRESUPUESTO GENERAL	**10.958.243.355.896**
PRESUPUESTO DISTRITAL	**10.642.105.697.444**
PRESUPUESTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS CON RECURSOS PROPIOS Y APORTES DE LA NACIÓN	**316.137.658.452**

Fuente: Gaceta oficial 5510 viernes, 20 de diciembre de 2024

El presupuesto para inversión pasa de 5.45 billones de pesos en 2024 a 8.79 billones en 2025, lo que representa un aumento del 36% con relación al año anterior; es decir, el 80% del presupuesto general del distrito está enfocado en la inversión social.

En cuanto a las asignaciones específicas, algunas de las dependencias con mayores recursos en el Presupuesto 2025 incluyen: Educación con 2.027 billones, Salud con 1.5 billones, Secretaría de Infraestructura Física con 888.661 millones, Gestión y Control Territorial con 529.563 millones, Secretaría de Inclusión Social y Familia con 524.310 millones.

Fuente: https://mercurio.medellin.gov.co/mercurio/IndiceServlet

Salario mínimo

Mediante los Decretos 1469 y 1470 de 2025, expedido el 29 de diciembre de 2025, el presidente de Colombia anunció el aumento del salario mínimo legal mensual vigente (SMLMV) y del auxilio de transporte.

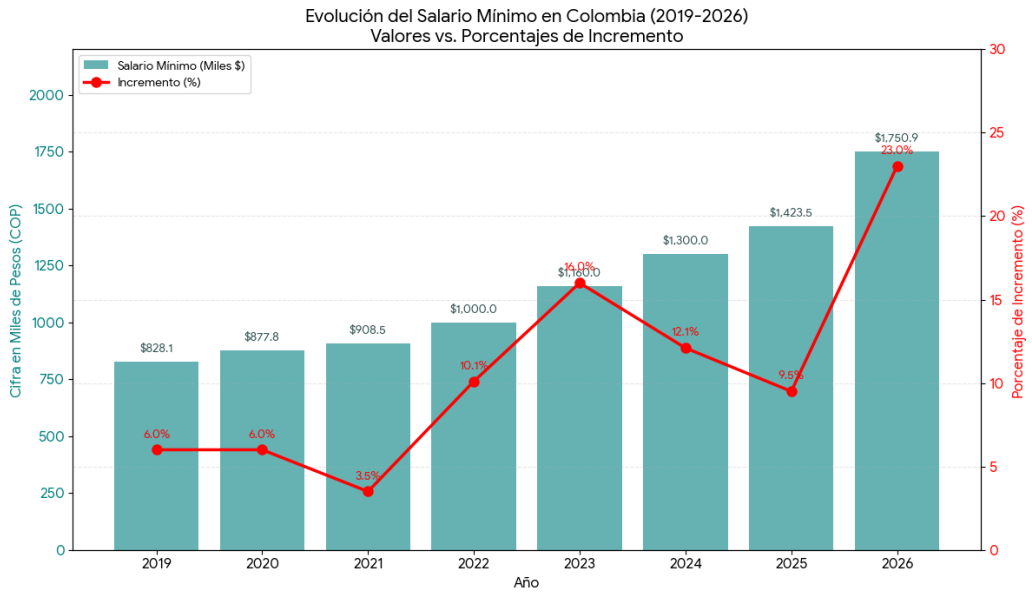
A partir del 1 de enero de 2026, el SMLMV será de COP$1.750.905, lo que representa un incremento del 23,00% en comparación con el salario mínimo establecido para 2025. Por su parte, el auxilio de transporte para 2026 se fijará en COP$249.095.

El gobierno Nacional consideró variables macroeconómicas que muestran buenos resultados y una senda de crecimiento del país. Para los años 2025 y 2026, las proyecciones económicas para Colombia muestran un camino de recuperación gradual tras un 2024 de bajo crecimiento. Las estimaciones de las principales entidades nacionales e internacionales coinciden en un rango de crecimiento moderado, impulsado principalmente por el consumo de los hogares.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Se estima que el PIB cierre el año 2025 con un crecimiento cercano al 2,5% - 2,7% y para el año 2026 el consenso apunta a una leve aceleración, situando el crecimiento en torno al 2,8%. También cabe anotar las variaciones de la inflación que terminará en 5,10% en el 2025, cuyo descenso fue mucho más lento este año, cerrando apenas 0,10 puntos por debajo de 2024 que presento un 5.20% que presento una reducción significativa de casi 4 puntos porcentuales frente al año 2023 que registro un 9.28%. No menos importante la reducción de la tasa de interés que termina en 9,25% en el 2025 y que se espera se estabilice para el 2026 en el rango del 10% - 10.5% en beneficio de la reactivación económica.

Gráfico. Evolución del salario mínimo en Colombia 2019-2026.
Cifras en miles de pesos



Fuente: Elaboración propia de la Unidad de Abastecimiento Estratégico 2024
Ministerio del Trabajo (www.mintrabajo.gov.co) y decretos del Gobierno Nacional (www.presidencia.gov.co).
https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/salarios
https://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/relaciones-laborales/comision-permanente-de concertacion?inheritRedirect=true.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Contexto Económico y Social del salario mínimo en Colombia 2026

El aumento del salario mínimo, que empezará a regir el 1 de enero de 2026, se fundamenta en:

1. **Inflación Real y Proyectada:**
   - Inflación de 2025: **5,10%.**
   - Meta inflacionaria del Banco de la República para 2026: **3%.**

2. **Productividad Laboral:**
   - Incremento del **3,43%** en productividad por hora trabajada, según el DANE.

3. **Participación de los Salarios en el PIB**:
   - Se proyecta un incremento de entre **2,3** y **2,8** puntos porcentuales en la participación de los salarios dentro del Ingreso Nacional Bruto (INB).

Se destacó que este aumento representa un crecimiento real del **5,3%** (según las tendencias actuales tras el aumento salarial), lo que refuerza el nivel de vida de los trabajadores en un contexto de inflación controlada.

El aumento salarial se da en un marco de reformas laborales, como la reducción gradual de la jornada laboral a 44 horas semanales desde julio de 2025, lo que podría influir en la productividad y los costos laborales.

El incremento del salario mínimo para 2026 refleja un esfuerzo por equilibrar el bienestar de los trabajadores con las necesidades económicas del país. Aunque genera beneficios significativos, también presenta desafíos para la formalización laboral y la sostenibilidad empresarial

Fuente: https://consultorsalud.com/incremento-del-salario-minimo-en-colombia-2025-lo-que-necesita-saber/

Tasa de interés

La tasa de intervención de política monetaria o tasa de referencia es la tasa de interés mínima que el Banco de la República (BanRep) cobra a las entidades financieras por la liquidez que les suministra mediante las operaciones de mercado abierto (OMA).

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Esta tasa es el principal instrumento de intervención de política monetaria utilizado por el BanRep para afectar la cantidad de dinero que circula en la economía.

La junta directiva del Banco de la República en reunión del 27 de junio de 2025 decidió por mayoría mantener inalterada la tasa de interés de política monetaria en 9,25%, la cual se encuentra vigente desde el pasado 2 de mayo de 2025

Para esta decisión la Junta Directiva tuvo en cuenta los siguientes elementos:

- La inflación anual entre abril y mayo tuvo un descenso marginal al pasar de 5,2% a 5,1%. Igualmente, la inflación básica que excluye alimentos y regulados se redujo tan solo de 4,9% a 4,8%. La rigidez en canastas importantes como las de alimentos y servicios, y cierto repunte en la de bienes, impidieron un descenso más pronunciado.
- El pronóstico de un déficit fiscal más alto del que se tenía previsto para 2025 y los años venideros implica una situación de política fiscal que reduciría relativamente el margen de maniobra para la política monetaria.
- El crecimiento de la economía colombiana ha venido aumentando, jalonada principalmente por el consumo. La economía se expandió 2,7% en el primer trimestre, superando el pronóstico del equipo técnico (2,5%) y el crecimiento registrado en el último trimestre de 2024 (2,6%). Los indicadores de actividad económica para el segundo trimestre muestran una demanda que sigue fuerte y un buen desempeño de los sectores primario y terciario. Ello sugiere que el dinamismo observado en el primer trimestre habría continuado. El pronóstico de crecimiento para 2025 del equipo técnico es de 2,7%.
- Las condiciones financieras externas se mantienen restrictivas en un entorno de elevadas tensiones geopolíticas mundiales, de una lenta normalización esperada de la política monetaria en los Estados Unidos y de presiones al alza sobre la prima de riesgo de Colombia. La incertidumbre sobre la política de aumento de los aranceles en los Estados Unidos se ha moderado, pero se mantiene en niveles altos.

Los miembros del grupo mayoritario señalaron que la reducción de la inflación anual observada en junio y las perspectivas sobre su trayectoria en los próximos meses, no crean las condiciones propicias para proceder con un recorte de la tasa de interés de política. Advierten que se trató de un resultado de origen puntual que no asegura la

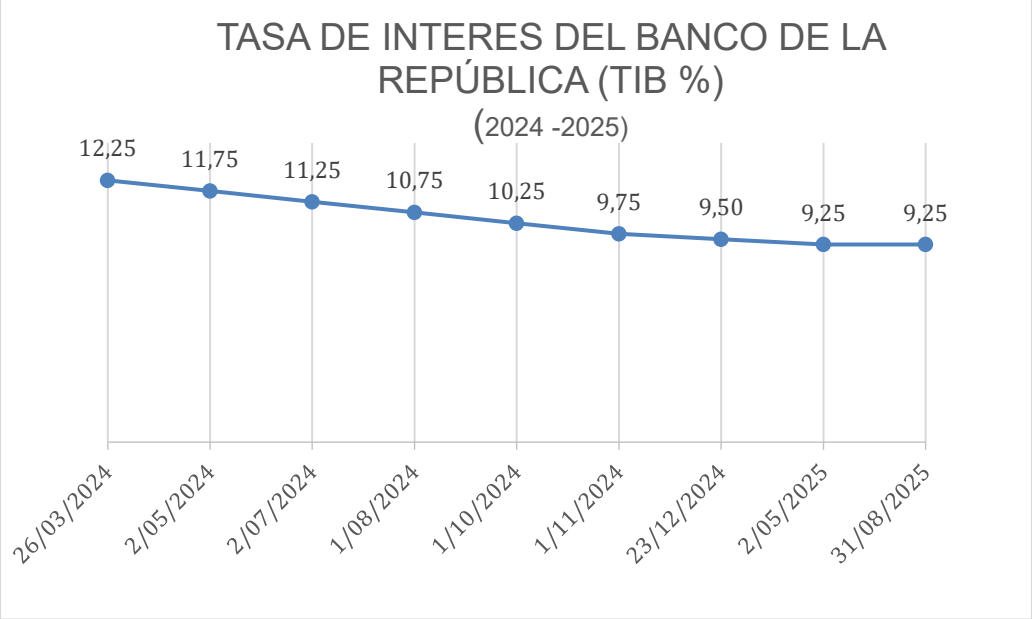
Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

convergencia de la inflación hacia la meta del 3% en un horizonte prudente", dicen las minutas de la reunión.

La junta directiva del banco tiene como fecha de reunión el 30 de septiembre de 2025 para decidir sobre la conveniencia de disminuir o no la mencionada tasa.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/noticias/minutas-banrep-junio-2025

Gráfico. Evolución de la tasa de interés en Colombia febrero 2024- agosto 2025



Fuente: Elaboración propia de la Unidad de Abastecimiento Estratégico 2025
https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/tasas-interes-politica-monetaria

INFLACIÓN – VARIACIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS CONSUMIDOR (IPC)

El (IPC) o Inflación es un indicador que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor entre dos períodos de tiempo, de un conjunto de bienes y servicios que los hogares adquieren para su consumo, hace referencia al aumento de los precios de bienes y servicios en un periodo de tiempo, o lo que es lo mismo, la

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

disminución del valor del dinero con respecto a la cantidad de bienes y servicios a comprar con él.

El crecimiento en los precios es uno de los principales termómetros para medir la salud de una economía. Un pico inflacionario lesiona el poder de adquisición de los hogares, pero una contracción marcada puede ir en contra de la expansión de empresas y comercios, en palabras sencillas.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) reveló este 5 de septiembre el resultado de inflación correspondiente al mes de agosto del presente año, según la entidad estadística, el dato del índice de precios al consumidor cerro el octavo mes del año en 5,10% anual. El dato del año corrido fue del 4.22%, mientras que la variación mensual fue del 0,19%. Un dato por encima de lo proyecto por analistas y centros de pensamiento.

La última variación del IPC por encima del 5 % se dio en mayo de 2025, cuando la cifra se ubicó en 5,05%

Los alimentos y bebidas no alcohólicas jalonaron el incremento del costo de vida en Colombia durante agosto de 2025. Según el reporte del DANE, este rubro fue el de mayor aporte en la inflación del octavo mes del año, con un peso de 0,08 puntos porcentuales.

Después de los alimentos, los hoteles y restaurantes jalonaron el costo de vida en Colombia, con un peso de 0,06 puntos porcentuales en la inflación de agosto de 2025. De acuerdo con el informe del DANE, los precios de este rubro crecieron un 0,49 %.

El top de divisiones de gasto con mayor peso en el dato del IPC de agosto lo completan los bienes y servicios diversos, con un peso de 0,02 puntos porcentuales. “Allí tenemos elementos de higiene personal, como los jabones o el papel higiénico, que son los que están jalonando este crecimiento”, declaró la directora del DANE.

Fuente: https://www.elespectador.com/economia/macroeconomia/inflacion-toma-aire-de-nuevo-en-colombia-con-repunte-en-agosto-noticias-hoy/

Variación anual y mensual

Total nacional 2024 - 2025 (agosto)

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

IPC	Agosto					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,00	**0,19**	4,33	**4,22**	6,12	**5,10**

Fuente: DANE, IPC

En agosto de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,19%, la variación año corrido fue 4,22% y la anual 5,10%.
En agosto de 2025 la variación anual del IPC fue 5,10%, es decir, 1,02 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 6,12%.
El comportamiento mensual del IPC total en agosto de 2025 (0,19%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Restaurantes y hoteles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Bebidas alcohólicas y tabaco (0,59%) y Restaurantes y hoteles (0,49%).

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de agosto de 2025, el IPC registró una variación de 0,19% en comparación con julio de 2025, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,19%): Bebidas alcohólicas y tabaco (0,59%), Restaurantes y hoteles (0,49%), Salud (0,46%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,45%) y por último, Bienes y servicios diversos (0,44%). Por debajo se ubicaron: Educación (0,13%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,06%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,05%), Prendas de vestir y calzado (-0,02%), Transporte (-0,03%), Información y comunicación (-0,15%) y por último, Recreación y cultura (-0,30%).

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla. IPC Variación y contribución mensual Según divisiones de gasto agosto 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,22	0,00	0,59	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,31	0,03	0,49	0,06
Salud	1,71	0,17	0,00	0,46	0,01
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	-0,68	-0,13	0,45	0,08
Bienes y servicios diversos	5,36	0,00	0,00	0,44	0,02
TOTAL	100,00	0,00	0,00	0,19	0,19
Educación	4,41	-0,16	-0,01	0,13	0,01
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,30	0,09	0,06	0,02
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,02	0,00	0,05	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,06	0,00	-0,02	0,00
Transporte	12,93	0,13	0,02	-0,03	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,40	-0,01	-0,15	0,00
Recreación y cultura	3,79	-0,22	-0,01	-0,30	-0,01

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,19%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 0,16 puntos porcentuales a la variación total.

Variación y contribución de las subclases en el mes

En agosto de 2025 en comparación con julio de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fue: frutas frescas (4,66%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,53%), arriendo imputado (0,26%), arriendo efectivo (0,26%), carne de res y derivados (0,60%), plátanos (3,47%), yuca para consumo en el hogar (11,26%), gas (1,00%), zanahoria (15,58%) y café y productos a base de café (2,89%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: electricidad (-1,61%), papas (-9,63%), tomate (-4,26%), paquetes turísticos completos (-2,11%) y arroz (-0,97%).

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla. IPC Variación y contribución mensual Por principales subclases agosto 2025

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Frutas frescas	4,66	0,06
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,53	0,04
Arriendo imputado	0,26	0,03
Arriendo efectivo	0,26	0,02
Carne de res y derivados	0,60	0,01
Plátanos	3,47	0,01
Yuca para consumo en el hogar	11,26	0,01
Gas	1,00	0,01
Zanahoria	15,58	0,01
Café y productos a base de café	2,89	0,01

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de agosto de 2025, el IPC registró una variación de 5,10% en comparación con agosto de 2024. En el último año, las divisiones Educación (7,87%), Restaurantes y hoteles (7,78%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,13%), Salud (5,67%), Bebidas alcohólicas y tabaco (5,33%) y por último, Transporte (5,19%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,10%). Entre tanto, las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,70%), Bienes y servicios diversos (4,00%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,18%), Prendas de vestir y calzado (2,02%), Recreación y cultura (1,63%) y por último, Información y comunicación (-0,85%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla. IPC Variación y contribución anual Según divisiones de gasto agosto 2024 – 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	10,60	0,40	7,87	0,31
Restaurantes y hoteles	9,43	8,85	0,94	7,78	0,85
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	3,38	0,65	6,13	1,16
Salud	1,71	6,34	0,11	5,67	0,09
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	7,03	0,12	5,33	0,09
Transporte	12,93	6,06	0,81	5,19	0,70
TOTAL	100,00	6,12	6,12	5,10	5,10
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	8,73	2,65	4,70	1,46
Bienes y servicios diversos	5,36	4,73	0,25	4,00	0,21
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,61	0,11	3,18	0,13
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,31	0,07	2,02	0,06
Recreación y cultura	3,79	0,44	0,01	1,63	0,05
Información y comunicación	4,33	-0,72	-0,02	-0,85	-0,02

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles y Transporte, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,17 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

En agosto de 2025 en comparación con agosto de 2024, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (5,38%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (8,05%), arriendo efectivo (5,64%), transporte urbano (9,37%), frutas frescas (20,60%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (7,50%), gas (13,12%), carne de res y derivados (6,19%), café y productos a base de café (50,29%) y educación preescolar y básica primaria (9,45%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: papas (-45,72%), electricidad (-4,60%), arroz (-3,67%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-24,60%) y seguros de vehículos y otros relacionados con el transporte (-9,12%).

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla. IPC Variación y contribución anual Por principales subclases agosto 2025

Subclase	Variación (%)	Contribución porcentu
Arriendo imputado	5,38	0,68
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	8,05	0,59
Arriendo efectivo	5,64	0,52
Transporte urbano (incluye tren y metro)	9,37	0,43
Frutas frescas	20,60	0,25
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	7,50	0,17
Gas	13,12	0,15
Carne de res y derivados	6,19	0,15
Café y productos a base de café	50,29	0,14
Educación preescolar y básica primaria	9,45	0,14

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados e índice.

Análisis Especifico:

Presupuesto

Para establecer el presupuesto oficial en contratos de "Obra Pública", la Secretaría de Suministros y Servicios del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, primero; establece las cantidades de obra, para luego determinar el valor de las obras a ejecutar y el componente de administración, imprevistos y utilidades.
Las cantidades de obra son el producto de los resultados arrojados por los estudios y diseños para el proceso en particular y se toma en cuenta el rendimiento de las cuadrillas, o de un estudio de las necesidades que se pretenden satisfacer.

El análisis estimado del valor de las obras a ejecutar toma en cuenta la **BASE DE DATOS** que posee la Secretaría de Suministros y Servicios, que se actualiza permanentemente de acuerdo con los precios del mercado, e incluye las variables que conforman cada una de las actividades para la construcción de un proyecto de obra, como son:

- Localización de las obras y vías de acceso para cuantificar el transporte
- El costo de materiales

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Acarreos internos
- Equipo y maquinaria necesario en el sitio de ejecución de las obras
- Mano de obra (cuadrilla conformada por oficiales y ayudantes)
- Rendimiento del personal, basados tanto en la experiencia propia de la Secretaría de Infraestructura Física, como en los datos del mercado, entre otros.

Para calcular el componente del – AIU- se da cumplimiento a la resolución No. SSS202250093915 del 25 de agosto 2022, por medio de la cual se adopta la **Guía Metodológica para el Cálculo de la Administración, Imprevistos y Utilidad de la Obra** y a la circular **SSS202160000131** del 06 de julio de 2021.

Los conceptos que se tienen en cuenta para determinar el (**A)** son los que se mencionan a continuación y los mismos son analizados y tomados en cuenta dependiendo del alcance, plazo, valor y condiciones de ejecución del contrato de obra:

1. PERSONAL PROFESIONAL Y TÉCNICO
2. PERSONAL AMBIENTAL
3. TRANSPORTE DEL PERSONAL
4. INSTALACIONES PROVISIONALES
5. PAPELERIA Y OTROS COSTOS
6. SISTEMAS DE CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN
7. VALLA CONTRACTUAL
8. IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES
    - Impuesto del 4 por mil
    - Estampilla Adulto Mayor (2%) en caso de que aplique
    - Estampilla Procultura (0,5%) en caso de que aplique
    - Estampilla "Universidad de Antioquia" (1%)
    - Tasa pro-deportes y recreación (1.3%)
    - Contribución especial (5%)
    - Estampilla para la justicia familiar (2%)
    - Estampilla pro-innovación (1%), en el caso de que aplique

Para el porcentaje de la Utilidad **(U)** y los imprevistos **(I)** se tiene en cuenta las recomendaciones en las actas de las mesas técnicas de trabajo - Servicios de construcción y mantenimiento de obras civiles, de la Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de Suministros y Servicios y a la circular **SSS202160000131** de 06 de julio de 2021

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Como costos reembolsables se calculan de manera independiente de acuerdo con el alcance y valor y del contrato los siguientes:

- INVERSIÓN SOCIO - AMBIENTAL - IMPLEMENTACIÓN PMT
- GASTOS DE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO (Pólizas y otros)

Para el factor prestacional se tienen en cuenta las prestaciones legales y se hace el análisis respectivo respecto la exoneración de que trata el artículo 114-1 Estatuto Tributario, de acuerdo con esta y según el histórico de los procesos de la Secretaria de Suministros y servicios, el número de integrantes del equipo de trabajo del proyecto objeto de estudio y la condición de las empresas que participan regularmente en estos procesos, para el cálculo del **AIU** del proceso objeto de estudio no se tomaron en cuenta el aporte a la seguridad social en SALUD y los aportes parafiscales al SENA e ICBF.

La actualización de la BASE DE DATOS PRECIOS, se realiza mediante la consulta permanente con los proveedores de los diferentes insumos y servicios, además se toma como referencia las bases de datos de precios de otras entidades tales como La Gobernación de Antioquia y la Empresa de Desarrollo Urbano, así como la de Construdata, con el propósito de establecer de manera acertada las condiciones del mercado, de acuerdo a la fluctuación del valor de las materias primas, los costos de producción, inflación, devaluación y otros índices económicos representativos para el sector quedando incluidas dentro del análisis requerido para calcular el valor de las obras.

Todo lo anterior, queda consignado en el documento de la BASE DE DATOS DE PRECIOS que se maneja en el sistema OPU´S de la Secretaría de Suministros y Servicios, cuyos soportes de actualización, se conservan en medio digital.

Igualmente, para la estimación de costos, se realiza una proyección de acuerdo con la variación del IPC para los componentes de mano de obra, materiales o insumos. Advirtiendo en todo caso, de acuerdo con la forma de pago que el contrato se suscribe a precios unitarios reajustables según la fórmula de reajuste establecida en el pliego de condiciones y sus documentos anexos.

1.3. Perspectiva internacional: en esta perspectiva se debe identificar aspectos como: acuerdos comerciales, comportamiento del Mercado, fluctuaciones de los precios internacionales de los bienes y servicios y de sus materias primas e insumos,

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

información de importación y exportación del bien y servicio, impacto de las tasas de cambio.

Los acuerdos comerciales que afectan el sector son:

Acuerdos comerciales

Los Acuerdos Comerciales, en el Capítulo de Compras Públicas, contienen entre otros aspectos: (i) una lista de las Entidades Estatales obligadas por el Acuerdo Comercial, (ii) los valores a partir de los cuales el Acuerdo Comercial es aplicable al Proceso de Contratación y (iii) las excepciones a la aplicación del Acuerdo Comercial según el objeto del Proceso de Contratación.

Establece el Manual para el manejo de los acuerdos comerciales en procesos de contratación, que *"Las Entidades Estatales deben determinar, en la etapa de planeación de sus Procesos de Contratación, si los Acuerdos Comerciales vigentes entre Colombia y otros países son aplicables al Proceso de Contratación en cuestión. En caso de que sean aplicables, las Entidades Estatales deben cumplir con las obligaciones contenidas en estos".*

Los valores a partir de los cuales rigen los Acuerdos Comerciales para cada Proceso de Contratación son generalmente negociados en dólares de los Estados Unidos de América o en Derechos Especiales de Giro (DEG) - Special Drawing Rights, SDR por sus siglas en inglés-.

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo es el encargado de señalar, con la periodicidad definida en cada Acuerdo Comercial, el valor de conversión de estas monedas a pesos colombianos y así determinar el umbral aplicable.

La cobertura de los Acuerdos Comerciales está relacionada en los Anexos 1, 2 y 3 de este Manual según el nivel territorial de las Entidades Estatales y las excepciones a la cobertura de los Acuerdos Comerciales se encuentra en el Anexo 4.

Los municipios están incluidos en la lista de Entidades de los Acuerdos Comerciales con la Alianza Pacífico (únicamente con Chile y Perú), Chile, Costa Rica, los Estados AELC, la Unión Europea, Israel, el Triángulo Norte (únicamente con Guatemala), y la Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Lo anterior implica que los procesos de contratación llevados a cabo por los municipios listados deberán otorgar Trato Nacional a los nacionales provenientes del socio comercial con el que se haya suscrito el respectivo Acuerdo Comercial.

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.1.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, y acorde con lo expresado por la Agencia Nacional de Contratación Pública en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación – CCE-EICP-MA-03 V1.24-11-2021 publicado en el Portal Único de Contratación Colombia Compra Eficiente y teniendo en cuenta el valor del presente contrato y en atención a los montos mínimos (umbrales) previstos en ellos para su aplicación de acuerdo con el objeto contractual, a continuación se relacionan los acuerdos comerciales que aplican al presente proceso:
- Acuerdo Comercial con el Triángulo Norte (únicamente con Guatemala)
- Israel
- Decisión 439 de 1998 - Comunidad Andina.

TASA DE CAMBIO (TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO – TRM)

La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

El precio del dólar estadounidense en Colombia cerró la jornada del 29 de agosto en un promedio de $4.018,53. Esto significó una caída de $1,39 frente a la Tasa Representativa del Mercado (TRM), que se ubicó en $4.019,09.

Durante la última semana, la moneda norteamericana mostró un comportamiento relativamente estable, aunque con tendencia a la baja. En los últimos siete días acumula una disminución del 0,09%, lo que refleja la resistencia del peso colombiano en medio de un contexto internacional marcado por la volatilidad.

La discusión sobre el futuro del dólar en Colombia vuelve a estar sobre la mesa. Los analistas coinciden en que, aunque no hay manera de anticipar con exactitud sus movimientos, el comportamiento reciente ofrece algunas pistas de lo que podría ocurrir en los próximos meses.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

La Encuesta de Opinión Financiera de Fedesarrollo, publicada hace pocos días, ubica la tasa de cambio en un rango que oscila entre $4.028 y $4.083, con un promedio de $4.050, el dólar seguirá moviéndose cerca de la barrera de los $4.000 en el corto plazo. Esa expectativa también se refleja en las proyecciones hacia el cierre del 2025. Los cálculos apuntan a un nivel cercano a los $4.150, una cifra menor frente al pronóstico anterior de $4.190, lo que abre espacio para pensar en una ligera corrección de la divisa.

Desde Bancolombia, la lectura es prudente. El área de investigaciones económicas advierte que “la incertidumbre global, las preocupaciones en materia fiscal local, la baja inversión fija y las operaciones de financiamiento del Gobierno incidirán en la volatilidad de la tasa de cambio en los próximos meses”. En ese sentido, el banco estima que en la segunda mitad del año el dólar se ubicará alrededor de los $4.100.

En medio de este panorama, hay factores internos que juegan a favor del peso colombiano. El repunte de las exportaciones y los niveles récord de remesas que entran al país contribuyen a darle mayor solidez a la moneda local, lo que explica en parte su comportamiento frente a la divisa estadounidense.

El escenario, sin embargo, sigue siendo incierto. Con la economía global bajo tensiones y la política fiscal en Colombia en constante debate, la volatilidad continuará siendo el sello del mercado cambiario en lo que resta del año. La discusión sobre el futuro del dólar en Colombia vuelve a estar sobre la mesa, especialmente entre inversionistas, empresarios y autoridades económicas.

Fuente: https://www.infobae.com/colombia/2025/08/29/colombia-cotizacion-de-cierre-del-dolar-hoy-29-de-agosto-de-usd-a-cop/

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Fuente: Elaboración propia de la Unidad de Abastecimiento Estratégico 2025
https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/trm
Banco de la República de Colombia - Dólar Colombia (2024 - 2025)

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS MUNDIALES

El crecimiento mundial se está estabilizando a medida que la inflación se acercar a las metas de los bancos centrales y la flexibilización de la política monetaria respalda la actividad económica. Esto debería dar lugar a una expansión mundial moderada del 2,7% en 2025-26. Sin embargo, las perspectivas de crecimiento parecen insuficientes para contrarrestar el daño causado por varios años de impactos negativos. La mayor incertidumbre en materia de política económica y los cambios adversos en la política comercial representan riesgos a la baja fundamentales. Otros riesgos incluyen el aumento de las tensiones geopolíticas, una inflación más alta y eventos climáticos extremos. Se necesitan medidas de política económica decisivas para salvaguardar el comercio, abordar las vulnerabilidades derivadas de la deuda, combatir el cambio climático, promover la estabilidad de precios, aumentar la recaudación fiscal y

racionalizar los gastos, mejorar el capital humano e impulsar la inclusión en la fuerza laboral.

Proyecciones regionales

Las regiones de mercados emergentes y economías en desarrollo enfrentan perspectivas de crecimiento diverso este año. Según las proyecciones, el crecimiento se moderará en Asia oriental y el Pacífico y en Europa y Asia central, como reflejo de la desaceleración en algunas de las principales economías. Por el contrario, se anticipa un repunte en América Latina y el Caribe, Oriente Medio y Norte de África, Asia meridional y África subsahariana, respaldado por una sólida demanda interna. Se prevé que el crecimiento se fortalecerá en 2026 en la mayoría de las regiones. El panorama aún presenta riesgos adversos, centrados en cambios desfavorables en las políticas comerciales mundiales. La escalada de los conflictos, la desaceleración del crecimiento en las principales economías, el aumento de la inflación y la concomitante flexibilización más lenta de la política monetaria, así como los desastres naturales relacionados con el cambio climático, representan riesgos adicionales a la baja.

América Latina y el Caribe: Se prevé que el crecimiento en América Latina y el Caribe se acelerará hasta ubicarse en un 2,5% en 2025 y un 2,6% en 2026 a medida que Argentina se recupere, las tasas de interés se normalicen y baje la inflación. Según las proyecciones, los precios de los productos básicos respaldarán las exportaciones de la región, aunque el tenue crecimiento de China podría limitar la demanda de los principales productos básicos

Se pronostica que el crecimiento de Brasil se desacelerará hasta llegar a alrededor del 2,2% en ambos años, como reflejo de las políticas monetarias restrictivas y un apoyo fiscal escaso. Se espera que el crecimiento de México alcance un promedio de un 1,5%, limitado por la aplicación de una política monetaria restrictiva y la consolidación fiscal. De acuerdo con las previsiones, el crecimiento de Argentina experimentará una recuperación de aproximadamente un 4,8% anual después de dos años de recesión. Por su parte el crecimiento de Colombia aumentará al 3,0%, respaldado por la recuperación del consumo y la inversión privada a medida que se controle la inflación. Se espera que la economía de Chile se expanda en un 2,2% anual, beneficiándose de las exportaciones de energía verde a pesar de la menor demanda de China. Según las proyecciones, Perú crecerá un 2,5%, gracias al respaldo de las inversiones en minería, aunque es probable que el crecimiento del consumo se modere

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla. Previsiones para los países de América Latina y el Caribe (Crecimiento del PIB real a precios de mercado, en porcentajes, a menos que se indique otro criterio)

	2022	2023	2024e	2025p	2026p
Argentina	5,3	-1,6	-2,8	5	4,7
Bahamas	14,4	4,3	2,3	1,8	1,6
Barbados	13,5	4,4	3,9	2,8	2,3
Belice	8,7	4,7	4,3	1,2	0,5
Bolivia	3,6	3,1	1,4	1,5	1,5
Brasil	3	2,9	3,2	2,2	2,3
Chile	2,1	0,2	2,4	2,2	2,2
Colombia	7,3	0,6	1,7	3	2,9
Costa Rica	4,6	5,1	4	3,5	3,4
Dominica	5,6	4,7	4,6	4,2	3,2
República Dominicana	4,9	2,4	5,1	4,7	5
Ecuador	6,2	2,4	-0,7	2	2,2
El Salvador	2,8	3,5	2,9	2,7	2,5
Granada	7,3	4,7	4,2	3,8	3,4
Guatemala	4,2	3,5	3,7	4	4
Guyana	63,3	33,8	43	12,3	15,7
Haití[2]	-1,7	-1,9	-4,2	0,5	1,5
Honduras	4,1	3,6	3,7	3,6	3,6
Jamaica	5,2	2,6	0,8	2,2	1,6
México	3,7	3,3	1,7	1,5	1,6
Nicaragua	3,8	4,6	3,6	3,5	3,6
Panamá	10,8	7,3	2,6	3	3,5
Paraguay	0,2	4,7	4	3,6	3,6
Perú	2,8	-0,4	3,1	2,5	2,5
Santa Lucía	20,4	2,2	3,7	2,8	2,3
San Vicente y las Granadinas	7,2	6	5	3,5	2,9
Suriname	2,4	2,5	2,9	3	3,1
Uruguay	4,7	0,4	3,2	2,6	2,6

Fuente: Fuente: Banco Mundial.
Nota: e = estimación; p = previsión. Las previsiones del Banco Mundial se actualizan con frecuencia sobre la base de nueva información y de los cambios en las circunstancias (mundiales). En consecuencia, las proyecciones que se presentan aquí pueden diferir de las incluidas en otros documentos del Banco, aun cuando las evaluaciones básicas de las perspectivas de los países no difieran significativamente en un determinado momento. 1. Los datos se basan en el PIB medido según los tipos de cambio de mercado y los precios promedio de 2010-19. 2. El cálculo del PIB se basa en el ejercicio económico, que va de octubre a septiembre del año siguiente.

Fuente: https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects
https://thedocs.worldbank.org/en/doc/c50bc3c87bc2666b9e5fa6699b0b2849-0050012025/related/GEP-Jan-2025-Regional-Highlights-LAC-SP.pdf
https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects#:~:text=Comunicado%20de%20prensa-,Perspectiva%20mundial,mundiales%20incidir%C3%A1n%20en%20el%20crecimiento.

1.4. Perspectiva técnica: en esta perspectiva se debe identificar las condiciones técnicas y tecnológicas del bien o servicio a adquirir, incluyendo el estado de la innovación y desarrollo técnico que permite crear nuevos productos y oportunidades de mercado y las nuevas tendencias como: cambios tecnológicos, amplitud de la oferta de bienes tecnológicos, especificaciones de calidad y tiempos de entrega.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1.4.1 Generalidades:

Para la ejecución de contratos de obra Pública en el Distrito de Medellín, las empresas del sector de "la construcción" se encuentra sujetas a lo establecido en las normas, códigos y/o reglamentos locales, nacionales e internacionales aplicables a todos y cada uno de los materiales, actividades y procesos por desarrollar dentro del objeto del contrato de construcción.

1.4.2 Análisis Especifico:

Alcance del proyecto objeto del presente estudio y principales actividades por ejecutar:

El alcance del proyecto es: “Mantenimiento, mejoramiento y renovación de la infraestructura física en veintiún (21) establecimientos educativos oficiales, distribuidos en dos (2) grupos, ubicados en las diferentes comunas y corregimientos de la zona centro sur del Distrito de Medellín.
Grupo 1 – Comunas 16 – 70 y 80
Grupo 2 – Comunas 10 – 11 – 14 y 15”

Las actividades por contratar se presentan de manera específica en el documento anexo “Formulario 1 – formulario de Presupuesto Oficial”.

Materiales

Los materiales que se implementan para la ejecución del proyecto deben cumplir con los estándares de calidad para que realmente cumplan la tarea que tienen que realizar, por lo tanto, tienen que contar con las características y especificaciones en cuanto a usabilidad e ingeniería, por ello durante la ejecución del contrato se realizaran los ensayos, pruebas y mediciones necesarias para asegurar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y las normas legales vigentes en materia de construcción y protección ambiental, para garantizar la calidad de los bienes y/o servicios y la conservación de los recursos naturales. El contratista es responsable de realizar pruebas de campo y los ensayos de laboratorio necesarios, incluidos los requeridos para el manejo ambiental del proyecto, y entregará los resultados de estos, para que la supervisión verifique si se ajustan a las especificaciones y a los requerimientos de la normatividad vigente. La verificación no exonerará de responsabilidad al contratista por la calidad de la obra.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Los materiales y demás elementos que el contratista suministre para la ejecución de los trabajos que se le encomienden, deberán ser de primera calidad en su género y para el fin que se le destine. Los materiales que el contratista emplee en la ejecución de los trabajos y que se encuentren deficientes podrán ser rechazados por la supervisión cuando no los encontrare convenientemente adecuados.

Todos los materiales necesarios para la ejecución del contrato deberán cumplir con las Normas Técnicas Colombianas establecidas por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas (ICONTEC).

Estudios, planos guías que serán utilizadas en la ejecución del contrato:
En la ejecución de los trabajos, el contratista se ceñirá a las especificaciones, planos y/o detalles suministrados por la Entidad. Cuando a juicio del contratista sea conveniente variar los planos o las especificaciones, someterá las variaciones junto con los estudios correspondientes a la supervisión explicando las causas que lo justifiquen, si estas no se aprueban el contratista se sujetará a los planos, detalles y/o especificaciones acordadas originalmente. En caso de aprobarlos se procederá al cambio, los ajustes del plazo o de los precios que de ellos puedan desprenderse se convendrán con el contratista y se firmara el acta por las partes.

Maquinaria, Equipos y herramientas
La maquinaria por utilizar en la construcción y/o mantenimiento de la infraestructura física, es variada y en general se agrupa de acuerdo con las actividades a desarrollar, las cuales pueden ser:

1. Actividades de movimiento de tierras
2. Compactación de materiales
3. Manipulación de cargas
4. Preparación de materiales
5. Transporte de materiales
6. Demolición y derribo
7. Estructuras

Para el caso particular, atendiendo las actividades a contratar que se presentan en el presupuesto oficial, podría ser necesaria la utilización de maquinaria y/o equipo pesado, vehículos para transporte de carga y personal, equipo se monitorio y control de sistemas electromecánicos, concretadoras, andamios, plataformas elevadas, grúas,

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

equipo para la toma de muestras y control de calidad, herramienta y equipo menor de construcción, entre otros.

La maquinaria, equipos y herramientas con la que se cuenta para la ejecución de los proyectos, puede marcar la diferencia, en cuanto a la eficiencia en su implementación, es decir, el uso de maquinaria, equipos y herramienta especializada hace que el proceso de construcción sea mucho más eficiente ahorrando recursos y utilizándolos de una forma óptima, sostenible y responsable con el medio ambiente.

Experiencia del contratista

Los Proponentes deben acreditar su experiencia a través de: (i) la información consignada en el RUP para aquellos que estén obligados a tenerlo, (ii) la presentación el Formato 3 – Experiencia para todos los Proponentes y (iii) alguno de los documentos válidos para la acreditación de la experiencia señalados en el numeral 3.5.5 cuando se requiera la verificación de información del Proponente adicional a la contenida en el RUP.

La evaluación de los Proponentes se efectuará de acuerdo con la experiencia contenida en el Registro Único de Proponentes (RUP) vigente y en firme antes del cierre del proceso.

Los Proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de Contratos celebrados con particulares o con Entidades Estatales

Ver DOCUMENTO BASE LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Numeral 3.5 Experiencia

Ver Documento técnico complementario: MATRIZ - EXPERIENCIA PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA EL SECTOR EDUCATIVO

Recurso Humano

En los contratos de obra, el personal técnico y administrativo varía de acuerdo con el alcance y dimensiones técnicas de la obra, este personal influye de manera directa sobre la calidad de los trabajos es por tal motivo que para la ejecución de los proyectos

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

se exige que el personal cuente con experiencia profesional y especifica relacionada con las actividades propias de su cargo y funciones.

El recurso humano asociado al proyecto objeto del presente estudio de sector, se presenta en el anexo "Calculo de AIU", y está conformado por un equipo de especialistas y profesionales de las áreas asociadas a la construcción, así como personal de apoyo, tecnológico, técnico y asistencial.

El Proponente con la presentación de su propuesta manifiesta que conoce y cuenta con los requisitos mínimos que deben cumplirse para el personal clave para cada cargo, los cuales se destallan en el documento Anexo 1 - Anexo Técnico acápite número 8 “Información sobre el personal profesional”.

APLICACIÓN DE LA LEY No. 2119 DE 2021- INCENTIVOS PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS JÓVENES ENTRE 18 Y 28 AÑOS EN EL SECTOR PRIVADO

En virtud de lo dispuesto en el Artículo 8 de la Ley 2119 de 2021, mediante el cual se busca promover la inserción laboral o contractual de jóvenes en el sector privado, el contratista deberá mantener al menos el ocho por ciento (8%) de jóvenes entre los 18 y 28 años, vinculados durante el plazo de ejecución del contrato, **como profesionales o tecnólogos**, de acuerdo con los perfiles definidos en el presente proceso.

De conformidad con lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 8 de la Ley 2119 de 2021, el cual establece “Las personas jurídicas de derecho público deberán adelantar los estudios del sector que permitan identificar los perfiles de los jóvenes que se vincularán en la etapa contractual, de conformidad con el objeto de la contratación, incluyendo sus requisitos mininos de formación profesional o técnica. Dicho estudio, deberá ser publicado dentro de los estudios previos que harán parte del respectivo proceso de selección", la Entidad estableció los siguientes perfiles requeridos para la ejecución contractual, los cuales fueron definidos de acuerdo con la caracterización del mercado laboral fijada por el Distrito, así como el objeto y alcance del contrato:
Cabe aclarar que en el presente proceso contractual se contempla la ejecución de obras en dos grupos de intervención, cada uno con una planta mínima de personal profesional y técnico, por lo cual, a continuación, se presenta el análisis de cumplimiento del porcentaje mínimo exigido por la Ley 2119 de 2021, para cada grupo:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

GRUPO	PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO	CÁLCULO 8%
1	10	0,80
2	10	0,80

En atención con el principio de razonabilidad normativa y la proporcionalidad en la aplicación de las disposiciones legales, se concluye que **todos los grupos** del proceso deberán vincular al menos un joven entre los 18 y 28 años en el marco de la ejecución del contrato. Para esto, se concluye que los perfiles definidos y requeridos para la ejecución del contrato, que se enmarcan en la posible aplicación de lo dispuesto por el artículo 8° de la Ley 2119 de 2021 son:

- Tecnólogo Ambiental
- Tecnólogo Social
- Tecnólogo Seguridad y Salud en el Trabajo -SST
- Tecnólogo en Obras Civiles
- Profesional en Comunicaciones

Nota: Es importante advertir, que la obligación del contratista de “Mantener durante la ejecución del contrato, un porcentaje mínimo del ocho por ciento (8%), sin perjuicio de destinar un porcentaje superior dentro del personal requerido, jóvenes entre los 18 y 28 años, profesionales o tecnólogos para la ejecución del objeto contractual, de conformidad con los perfiles y requisitos de experiencia establecidos.”, es un requisito previsto para la etapa de ejecución del contrato y no será verificado por la Entidad en la etapa precontractual.

Como impacta la tecnología el sector

La ingeniería civil se concentra en ofrecer mejoras, avances y servicios a la comunidad. Implica la concepción, planificación, diseño, construcción y operación de las instalaciones esenciales para la vida moderna. La ingeniería civil aporta para el desarrollo de problemas relacionados con el confort de las personas y aborda desafíos tales como la contaminación, congestión de tráfico, necesidades de energía y agua potable, reurbanización y planificación comunitaria.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Según el tipo de obra, los procesos constructivos se adecuan a una mejor producción, reducción de tiempos de construcción y eficiencia en la gestión de proyectos. Las aplicaciones de estos nuevos procesos como los prefabricados, la construcción industrializada, la construcción mecanizada, el lean construction (construcción sin pérdidas), la biotecnología, y otros, siempre están de la mano de las innovaciones tecnológicas y la aplicación y utilización de nuevos materiales.
Fuente: https://www.mandua.com.py/los-avances-tecnologicos-en-el-campo-de-la-ingenieria-civil-n501

Perspectiva ambiental - Construcción sostenible y ecológica necesaria en el mundo

Las diferentes obras que se desarrollan en las ciudades generan contaminación y afectan el medio ambiente; sin embargo, ya hay soluciones para disminuir estas consecuencias.

Todas las actividades que se realizan impactan en el medio ambiente y la construcción de obras públicas no escapa de esta responsabilidad. Incluso, la UNEP (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente) dice que durante este proceso hay emisiones de gases efecto invernadero, y que a nivel mundial se calcula que representen una carga del 40 por ciento de estos, lo que conlleva al cambio climático, la pérdida de diversidad biológica y disminución de las reservas de agua dulce. Otro análisis es el que hace el Panel Intergubernamental del Cambio del Clima (IPCC por su sigla en inglés): en general, el entorno edificado es responsable a nivel mundial del 20 por ciento del consumo de agua potable, del empleo de la madera cultivada en un 25 por ciento, del uso de la energía en un 40 por ciento y del gasto de materias primas en un 50 por ciento.

Además, cuando las obras, por el correr del tiempo, deben ser demolidas, ese procedimiento no deja recursos reutilizables, lo que hace necesario producir más materiales para seguir construyendo, y son procesos que requieren grandes cantidades de combustible, materias primas y energía. Pero como dice Cristina Gamboa, directora ejecutiva del Consejo Colombiano de Construcción Sostenible (CCCS), “el entorno edificado es la mayor oportunidad que tenemos para cambiar nuestros hábitos de consumo que tanto daño causan”.

Así pues, en los proyectos se debe tratar de implementar estrategias para disminuir la contaminación que causa el proceso de construcción, apuntándole a la llamada construcción sostenible o ecológica:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Manejo eficiente de la energía, el agua, reducir la generación de residuos y usar materiales sin compuestos tóxicos.
- Materiales ecológicos: pinturas naturales de origen vegetal y mineral, cementos que contienen menos elementos tóxicos.
- Diseño de la estructura: diseño bioclimático, pues busca que la estructura tenga confort interno para que el uso de aire acondicionado o calefacción no sea necesario. Conjuntamente se puede aprovechar al máximo la luz solar y, cuando los espacios precisen luz artificial, es clave recurrir a sistemas de iluminación que ahorren energía y sean de larga duración.
- Paneles solares: cuyo aporte influye en el ahorro de energía eléctrica, así como el ahorro del consumo de agua se puede lograr usando las aguas de lluvia en algunas funciones como el riego de jardines y en baños.

Hoy en día, el tema del medio ambiente juega un papel fundamental para la preservación de la vida y los recursos naturales, por esta razón las construcciones deben ir encaminadas en disminuir el impacto ambiental que generan, y el estado es uno de los líderes de estas iniciativas.

Fuente: https://www.portafolio.co/negocios/empresas/construccion-sostenible-ecologica-necesaria-mundo-35448
.

1.5. Perspectiva legal: en esta perspectiva el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín debe identificar la normativa vigente aplicable al objeto del proceso de contratación, tanto la que influye en el Mercado de bien o servicio, como la que regula la actividad de los proveedores y compradores de manera particular, incluyendo las normas ambientales y los cambios recientes en la implementación y el impacto de tales modificaciones.

La normativa vigente aplicable puede ser verificada en el documento Anexo 1 – Anexo Técnico, capítulo 6 – “Condiciones particulares del proyecto”

Adicionalmente, los contratistas deberán conocer lo establecido en las normas específicas, que deben ser consulta permanente y de estricto cumplimiento según su jerarquía y aplicación en el proyecto, ver normas específicas en el presente documento.

De conformidad con el artículo 30 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, lo dispuesto en el capítulo 2, sección 1, subsección 1 del Decreto 1082 de 2015, en el presente caso la

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

escogencia de contratistas se efectuará con arreglo a la modalidad de Licitación Pública.

Para la selección del contratista, la entidad aplicará los principios de economía, transparencia y responsabilidad, contenidos en la Ley 80 de 1993, y los postulados que rigen la función administrativa. Así mismo, se dará aplicación al contenido de la Ley 1882 de 2018 y al Decreto 342 de 2019, por el cual se adiciona la Sección 6 de la Subsección 1 del capítulo 2 del título 1 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1082 de 2015, Decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional que reguló los documentos tipo de licitación de obras de infraestructura de transporte.

La oferta más favorable será aquella que acredite los factores técnicos y económicos de escogencia y la ponderación precisa y detallada de los mismos, tal como se defina en los pliegos de condiciones. De igual forma, se verificarán los requisitos habilitantes, los cuales son la aptitud del proponente para participar en un proceso de contratación como oferente, y están referidos a su capacidad jurídica, financiera, de organización y a su experiencia.

MARCO NORMATIVO GENERAL

Estatuto general de contratación: Ley 80 de 1993. Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

Ley 1150 de 2007. Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
Ley 1474 de 2011. Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

Decreto 1082 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional.

Decreto Ley 019 de 2012. Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.

NORMAS ESPECÍFICAS

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Técnicas:

El sector de la construcción es regido por normas que especifican las características técnicas y los protocolos de ejecución que deben cumplirse según el tipo de construcción o de sistema constructivo, en términos generales, las características de sismo resistencia, agua potable, fontanería e instalaciones eléctricas, son las principales a tener en cuenta, sin ignorar las demás normativas existentes.

La normativa referente a las características sismo resistentes de las edificaciones nace a raíz de las numerosas construcciones derruidas en catástrofes de origen natural y que eranprevisibles si se hubieran adoptado practicas constructivas que garantizaran la resistencia de las edificaciones ante estos fenómenos, como los movimientos telúricos.
Es por eso por lo que el decreto 926 de 2010 "*por el cual se establecen los requisitos de carácter técnico y científico para construcciones sismo resistentes NSR-10*" manifiesta de manera explícita la obligatoriedad de la aplicación de esta norma para dotar todas las construccionesde características sismo resistentes.

Esta norma, comúnmente mencionada como la NSR-10, establece las características tantoen la etapa de diseño como en la etapa de la ejecución de la construcción que deberá cumplir, entre otras, el concreto estructural, la mampostería, las estructuras metálicas, estructuras en madera, la protección contra incendios, y el sistema de evacuación; así como los parámetros para el análisis de las cargas, los estudios geotécnicos y la supervisión técnica, entre otros, con el fin de reducir la vulnerabilidad.

La normativa sobre Agua Potable y Saneamiento Básico se rige por la Resolución No. 0330 de 08 de junio de 2017, por la cual se adopta el Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico; así mismo, este componente de la obra civil está reglamentado por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA).La RAS fija los criterios acerca de las fuentes de abastecimiento de agua, las captaciones de agua superficial o subterránea, las redes de distribución, las estaciones de bombeo, tanques de almacenamiento; así como las especificaciones técnicas para las redes de abasto de agua potable y las de agua residuales y lluvias en las obras civiles, entre otras; tenidas en cuenta desde la etapa de diseño, la ejecución y el mantenimiento de cualquiera de los elementos del sistema.

Complementario a esta, el Código Colombiano de Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias o NTC 1500, establece los requisitos que deberían cumplir todas las redes en las edificaciones para garantizar el correcto funcionamiento de los sistemas de abastecimientode agua potable; de desagüe de aguas negras y lluvias; sistemas de ventilación a la red hidráulica e hidrosanitaria, y los aparatos o equipos necesarios para el funcionamiento y usode estos sistemas. Si bien este código no es de obligatorio

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

cumplimiento, proporciona los requisitos mínimos que deben cumplir las instalaciones para garantizar la protección de la salud, la seguridad y el bienestar público.

La normativa sobre el componente eléctrico se rige por la resolución número 90708 del 30 de agosto de 2013 del Ministerio de Minas y Energía "*por la cual se expide el reglamento técnico de instalaciones eléctricas – RETIE* incluyendo la adopción de los siete primeros capítulos de la NTC 2050 – Código Eléctrico Colombiano[1]. Así el RETIE es el instrumento técnico - legal que busca que las instalaciones eléctricas en las obras edilicias cumplan conlas condiciones que permitan la preservación de la salud humana y la protección a la vida, la preservación del medio ambiente y la prevención de prácticas que puedan inducir al errordel usurario o que se convierta en un riesgo para la preservación de la obra.

El RETIE regula, los procedimientos para las instalaciones eléctricas, los estándares de calidad de los materiales, el sistema de protección contra rayos, entre otros elementos quedeben cumplir las redes eléctricas a diferentes escalas.

Adicional a lo anterior, atendiendo las características del proyecto, alcance y actividades específicas los contratistas deberán conocer lo establecido en las siguientes normas, que deben ser consulta permanente y estricto cumplimiento según su jerarquía y aplicación en el proyecto.

1. Ley 400 de 1997. Modificada por la Ley 1796 de 2016, Modificado por el Decreto 19 de 2012 y Modificada por la Ley 1229 de 2008.
2. Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistentes NSR-10.
3. El Código Colombiano de Fontanería. Norma Técnica Colombiana NTC 1500.
4. El Código Colombiano de Estructuras Metálicas, norma Icontec 2001
5. Especificaciones técnicas de construcción según el Manual de INVIAS 730 y ASHHTO M 180, y en las normas NTC 30, NTC 2076 y NTC 3320.
6. Reglamento técnico de iluminación y alumbrado público RETILAP
7. El Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE
8. Reglamento Técnico del Sector de Agua potable y Saneamiento Básico-RAS
9. Código Eléctrico. Norma Técnica Colombiana NTC-2050.
10. Resolución 108 de 2015 del ministerio de transporte "Por la cual se actualiza el Código Colombiano de Diseño Sísmico de Puentes y se adopta como 'Norma Colombiana de Diseño de Puentes CCP-2014"
11. Norma Colombiana de Diseño Sísmico de Puentes LRFD-CCP-14.
12. El Código Colombiano de Durabilidad del concreto. Norma Técnica Colombiana NTC 5551

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

13. Las Normas Técnicas Colombianas NTC, o en su defecto, con las normas ASTM (American Society for Testing and Materials).
14. Normas y Especificaciones Generales de Construcción de las Empresas Públicas de Medellín. Última versión.
15. Manual de Obras de Drenaje y Protección de Carreteras, Secretaría de Infraestructura Física - Departamento de Antioquia.
16. Reglamento de higiene y seguridad para la industria de la construcción: Resolución No. 02413 de 1979, emanada del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Colombia. Modificada en lo pertinente por la Resolución 4272 de 2021, 'Por la cual se establece el Reglamento Técnico de Trabajo Seguro en Alturas'.
17. Resoluciones 4272 del 27 de diciembre de 2021 y 1903 de 2013 por la cual se establece el Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas. Modificada por la Resolución 3368 de 12 de agosto de 2014, 'por la cual se modifica parcialmente la Resolución 1409 de 2012 y se dictan otras disposiciones'.
18. Resolución No. 001937 de marzo 30 de 1994, emanada del Ministerio de Obras Públicas y Transporte.
19. Resolución 0312 de 2019, por la cual se definen los estándares mínimos del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST.
20. Acuerdo 48 de 2014, Por medio del cual se adopta la revisión y ajuste de largo plazo del Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito de Medellín y se dictan otras disposiciones complementarias.
21. Acuerdo 47 de 2015, “Por medio del cual se institucionaliza la estrategia para la generación y mantenimiento de espacios públicos que propicien la compensación arbórea y de suelo verde en el Municipio de Medellín”.
22. Resolución 777 de 2021 Por medio de la cual se definen los criterios y condiciones para el desarrollo de las actividades económicas, sociales y del Estado y se adopta el protocolo de bioseguridad para la ejecución de estas.
23. Decreto Municipal 1382 de 2014, por medio del cual se acoge la "Guía de Manejo Socio-Ambiental para la Construcción de Obras de Infraestructura Pública en el Municipio de Medellín".
24. La normatividad vigente en materia ambiental.
25. Decreto 1076 de 2015, “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible"
26. Acuerdo Metropolitano 05 de 2014, “Por medio del cual se declara como Hecho Metropolitano la Construcción Sostenible y se establecen lineamientos básicos

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

para formular una Política Pública de Construcción Sostenible para el Valle de Aburra
27. Normatividad y requisitos vigentes en Seguridad y Salud en el Trabajo.
28. Decreto 2119 de 2011. Por medio del cual se reestructura el comité de silvicultura urbana y paisajismo para el Distrito de Medellín y se adoptan otras determinaciones.
29. Acuerdo Metropolitano 19 de 2017 por el cual se adoptan lineamientos y determinaciones en torno a la gestión del espacio público verde urbano, se crea el Fondo Verde Metropolitano y se reglamenta la reposición por tala autorizada de árboles en el área urbana del Valle de Aburra.
30. Resolución Metropolitana 3677 de 2018, por medio de la cual se establecen condiciones adicionales para los trámites de aprovechamiento forestal adelantados ante el Área Metropolitana del Valle de Aburra.
31. Resolución Metropolitana 2247 de 2018, que adopta el modelo de valoración del árbol urbano.
32. Resolución Metropolitana 2248 de 2018, por la cual se crea el Fondo Verde Metropolitano.
33. Normatividad del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH)
34. Manual de Diseño y Construcción de los Componentes del Espacio Público del Distrito de Medellín.
35. Manual de Señalización Vial (Resolución 1885 de 2015).
36. Decreto 0113 de 2017. Manual del Espacio Público.
37. Decreto 0471 de 2018. Por medio del cual se expiden las normas reglamentarias de detalle aplicables a las actuaciones y procesos de urbanización, parcelación, construcción, reconocimiento de edificaciones y demás actuaciones en el territorio municipal y se dictan otras disposiciones.
38. Normas vigentes para regular la accesibilidad de personas en situación de discapacidad.
39. Manual de Accesibilidad al Medio Físico y al Transporte del Instituto Nacional de Vías – INVIAS-
40. Manual de Identidad Gráfica del Distrito de Medellín, última versión.
41. Resolución número 0001885 de 2015, por la cual se adopta el Manual de Señalización Vial - Dispositivos Uniformes para la Regulación del Tránsito en Calles, Carreteras y Ciclorrutas de Colombia.
42. Los permisos y autorizaciones de la secretaria de movilidad.
43. Manual de Silvicultura Urbana de Medellín.
44. Las normas INVÍAS para pavimentos, última versión.
45. Manual de Contratación del Distrito de Medellín.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

46. Guía de Supervisión e Interventoría del Distrito de Medellín.
47. Para efectos de la ejecución del contrato, debe cumplir los numerales que le apliquen de la norma de calidad NTC-GP 1000 versión 2009.
48. Normas ISO 9000 y 14000.
49. Especificaciones de diseño y construcción generales y particulares del proyecto.
50. Políticas y Estándares del sistema de información del Distrito de Medellín, acorde al sistema de gestión y políticas manejo documental, última versión.
51. Realización y montaje de Inventarios y calificaciones del Sistema de Gestión del Espacio Público (SGEP): Este procedimiento será de obligatorio cumplimiento tanto para los contratistas de diseño como para los contratistas e interventores de obra y de acuerdo con esto se realizará en dos etapas del desarrollo contractual.
52. Guía del ICPC para la reparación de pavimentos

Y en general, las Normas técnicas Colombianas NTC, Normas INVIAS, Norma Sismo resistente NSR10, y las que aplique de acuerdo con el objeto y alcance del proyecto.

Fuente: Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente - NSR.10; Disponible en: https://camacol.co/informacion-tecnica/nsr-10

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Reglamento Técnico para el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS; Disponible en:https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/documentos/0330-2017.pdf

ICONTEC, Norma Técnica Colombiana, NTC 1500 - Código Colombiano de Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias; Disponible en: https://tienda.icontec.org/

26 Ministerio de Minas, Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE); Disponible en: https://www.minenergia.gov.co/documents/10180/1179442/Anexo+General+del+RETIE+vigente+actualizado+a+2015-1.pdf/57874c58-e61e-4104-8b8c-b64dbabedb13

ICONTEC, Norma Técnica Colombiana, NTC 2050 Código Eléctrico Colombiano; Disponible en: https://www.idrd.gov.co/sitio/idrd/sites/default/files/imagenes/ntc%2020500.pdf

2. Análisis de la demanda

Para el análisis de esta área el Comité de Estructuración y Evaluación Contractual - CEEC en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín deben tener en cuenta las condiciones en las cuales se ha adquirido en el pasado el bien o servicio. Además, como lo han hecho otras Entidades Estatales de similares

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

características. Para el efecto podrá consultar documentos de especificaciones técnicas y modalidades de contratación de otras entidades similares en el SECOP.

Categoría de Construcción y Mantenimiento de Obras Civiles

Para el inicio del estudio de la demanda se tiene como base el Plan Anual de Adquisiciones, aquí es donde se identifica el dominio que tiene el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, con respecto a otras entidades públicas en la contratación de infraestructura pública, definiendo así, que tipo de obra se pretende realizar.
Para el análisis en la categoría de construcción y mantenimiento de obras civiles se definieron cinco subcategorías de compra, las cuales son infraestructura vial, infraestructura vertical, infraestructura hidráulica, parques y andenes.

La categoría de construcción incluye dentro de su alcance actividades relacionadas con:

- Equipamientos colectivos
- Vías y carreteras
- Puentes
- Parques
- Colegios y escuelas
- Hospitales
- Andenes
- Bibliotecas
- Acueductos
- Coberturas de quebradas
- Sedes administrativas
- Entre otros

Así mismo la categoría de Mantenimiento de obras civiles incluye dentro de su alcance actividades relacionadas con:

- Mantenimiento de sedes internas
- Mantenimiento de sedes externas
- Mantenimiento de instituciones educativas
- Mantenimiento de la malla vial

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Mantenimiento de redes semafóricas
- Suministro e instalación de mezcla asfáltica
- Entre otros

Para la categoría de Construcción en el 2024 el gasto descendió a 21 mil millones impactando a 5 secretarías y para la categoría de Mantenimiento de obras civiles el gasto ascendió fue a 162 mil millones impactando con este a 8 secretarías.

Gráfico. Gasto anual categoría de servicios Construcción
Cifras en miles de millones COP



Gasto anual Categoría de Servicios de Construcción 2024- Cifras en miles de millones COP		
Año	**Gasto - Cifras en miles de millones COP**	**Variación porcentual anual %**
2021	$ 352	113.42%
2022	$ 85	-75.83%
2023	$ 57	-33.23%
2024	$21	-170.43%

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Fuente: Elaboración Unidad de Abastecimiento Estratégico – Plan Anual de Adquisiciones (PAA), 2021 - 2024. (27/01/2025)

En el 2021 la categoría de construcción tuvo una inversión de 352 miles de millones representados en ejecución de proyectos verticales, construcción de obras de infraestructura (espacio público, puentes y obras complementarias), entre otros temas; Para el 2022 y 2023 se evidencia una disminución debido a la finalización del cuatreño de la administración 2020 – 2023 y en el año 2024 con el inicio de la nueva administración y las diferentes acciones requeridas para la aprobación del plan de desarrollo, los proyectos se ven disminuidos a razón de la culminación de los planes de la vigencia anterior y la continuidad de aquellos que garantizan el funcionamiento estratégico de la ciudad.

Gráfica. Gasto anual categoría de servicios de mantenimiento de obras civiles Cifras en miles de millones COP



Gasto anual Categoría de Servicios de Mantenimiento de Obras Civiles 2024 - Cifras en miles de millones COP		
Año	**Gasto - Cifras en miles de millones COP**	**Variación porcentual anual %**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2021	$ 102	-40.83%
2022	$ 138	35.48%
2023	$ 109	-20.93%
2024	$ 162	32.30%

Fuente: Elaboración Unidad de Abastecimiento Estratégico – Plan Anual de Adquisiciones (PAA), 2021 - 2024. (27/01/2025))

En el 2021 la categoría de Mantenimiento de obras civiles tuvo una inversión de 102 miles de millones representados mayoritariamente en el mantenimiento de la malla vial; para el 2022 se reflejó un aumento en la inversión del gasto público donde se continuaba con la ejecución de proyectos; Para 2023 se evidencia una disminución debido a la finalización del cuatreño de la administración 2020 – 2023 y en el año 2024 se incrementaron las necesidades de acuerdo al crecimiento de la entidad y obras a mantener.

Gráfica. Número de contratos por modalidad, categoría de Construcción 2024.



Modalidad de Contratación	Valor Total Contrato por Modalidad	Participación de la modalidad de contratación en la categoría

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Licitación Pública	$	15.142.064.679	72.12%
Selección Abreviada	$	5.784.300.321	27.55%
Mínima Cuantía	$	68.294.321	0.33%
Total general	**$**	**20.994.659.321**	**100%**

Fuente: Elaboración Unidad de Abastecimiento Estratégico – Plan Anual de Adquisiciones (PAA), 2024. (27/01/2025)

Se puede evidenciar que la modalidad que presenta mayor contratación para la categoría de construcción es Licitación pública, con un porcentaje de 72.12%, siendo la modalidad de mayor destinación de recursos.

Gráfica. Número de contratos por modalidad, categoría de Mantenimiento de obra 2024.



Modalidad de Contratación	Valor Total Contrato por Modalidad		Participación de la modalidad de contratación en la categoría
Licitación Pública	$	135.807.676.357	83.98%
Contratación Directa	$	18.884.369.205	11.68%
Selección Abreviada	$	6.846.095.104	4.23%
Mínima Cuantía	$	179.153.274	0.11%

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Total general	**$ 161.717.293.940**	**100%**

Fuente: Elaboración Unidad de Abastecimiento Estratégico – Plan Anual de Adquisiciones (PAA), 2024. (27/01/2025)

Se puede evidenciar que la modalidad que presenta mayor contratación para la categoría de mantenimiento de obras civiles es Licitación pública, con un porcentaje de 83.98%, siendo la modalidad de mayor destinación de recursos.

Tabla. Valor contratos categorías Distrito de Medellín 2024

Categoría	Valor Final contrato	% Participación Valor contratos	Número de Contratos	% Participación Cuenta contratos
Ejecución De Proyectos	$1.021.924.668.288	27,30%	131	10,24%
Servicios Educativos	$429.202.750.955	11,47%	178	13,92%
Servicios De Salud	$340.928.092.607	9,11%	48	3,75%
Servicios Sociales	$281.999.637.538	7,53%	52	4,07%
Servicios De Alimentación	$270.790.395.316	7,23%	9	0,70%
Bienes Y Servicios De Oficina	$232.951.795.271	6,22%	107	8,37%
Ciencia, Tecnología e Innovación	$199.599.518.605	5,33%	106	8,29%
Eventos, Actividades Y Mercadeo	$170.947.819.737	4,57%	54	4,22%
Servicios De Mantenimiento De Obras Civiles	$161.717.293.940	4,32%	37	2,89%
Servicios Públicos	$135.473.523.898	3,62%	8	0,63%
Gestión Medioambiental	$102.261.599.259	2,73%	21	1,64%
Servicios De Transporte	$70.443.874.727	1,88%	9	0,70%
Servicios De Consultoría	$56.751.827.385	1,52%	37	2,89%
Servicios Culturales Y Becas	$56.120.660.854	1,50%	43	3,36%
Vehículos	$52.852.121.231	1,41%	28	2,19%
Servicios Profesionales	$50.039.674.395	1,34%	304	23,77%
Desarrollo Económico	$31.096.947.619	0,83%	23	1,80%
Servicios Inmobiliarios	$22.482.782.056	0,60%	43	3,36%
Servicios De Construcción	$20.994.659.321	0,56%	12	0,94%
Comunicación Masiva	$19.981.874.011	0,53%	8	0,63%
Servicios De Seguridad	$10.462.416.848	0,28%	9	0,70%
Mantenimiento De Bienes Inmuebles Por Adhesión	$3.799.714.580	0,10%	12	0,94%
Total	**$3.742.823.648.441**	**100,00%**	**1279**	**100,00%**

Fuente: Elaboración Unidad de Abastecimiento Estratégico – Plan Anual de Adquisiciones (PAA), 2024, (27/01/2025)

2.1. Adquisiciones previas del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Se debe analizar el comportamiento de las adquisiciones anteriores del bien o servicio, en especial o haciendo énfasis en las siguientes: modalidad de selección del contratista; objeto del contrato; cantidad del bien o servicio adquirido; autorizaciones,

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

permisos y licencias requeridas para su adquisición y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto; valor y forma de pago de los contratos; número de contratos suscritos para el efecto y vigencia de los mismos; presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión y funcionamiento) y si ha habido lugar a vigencias futuras; oferentes que han participado en el proceso de selección y contratistas; comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones; cronograma del proceso de contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma de contrato; garantías exigidas y siniestros.

Las adquisiciones anteriores de procesos con alcance similar al proyecto objeto del presente estudio.

El proceso objeto del presente estudio, se adelanta por la secretaria de Educación como parte de su objeto misional, para la vigencia 2026, de igual forma, en la base de datos del Distrito se encontró que durante los últimos tres años se han adelantado procesos con un alcance similar al del presente proceso de contratación.

En la siguiente tabla se presentan los procesos más recientes adelantados por la secretaria que tienen un alcance similar al del proceso objeto del presente estudio:

Tabla. Adquisiciones previas Distrito de Medellín Categoría Mantenimiento de Obras civiles

Año	Modalidad	Número contrato	Objeto	Proveedor	Valor contrato
2023	Licitación Pública	4600097924	Mantenimiento, adecuación y renovación de obras civiles, obras eléctricas, y cableado estructurado de los bienes inmuebles adscritos a la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos	Consorcio Tecnológico	2.399.999.999
2023	Contratación Directa	4600098631	Contrato interadministrativo de mandato sin representación para el mantenimiento y adecuación de las estaciones del COBM	Empresa de Desarrollo Urbano - EDU	1.073.306.127

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2023	Licitación Pública	4600098873	Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento de la malla vial e infraestructura asociada; por cesión del contrato de CONSORCIO CONSTRUCCIONES C	Consorcio Mecamed 2023	65.026.971.827
2023	Licitación Pública	4600098961	Adecuación y mantenimiento de obras civiles, eléctricas, de voz y datos y redes hidrosanitarias de los centros del valle del software.	Inserel Ltda.	1.101.751.089
2023	Licitación Pública	4600099351	Mantenimiento y renovación de obras eléctricas y electromecánicas en las sedes propias del Distrito.	Consorcio Mtto Eléctrico 2023	1.572.390.945
2024	Licitación Pública	4600102144	Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento de la malla vial e infraestructura asociada.	Consorcio Malla Vial Medellín	50.966.945.646
2024	Licitación Pública	4600102352	Realizar Mantenimiento y adecuación de las sedes externas a cargo de la secretaria de seguridad y convivencia en el distrito de Medellín	Consorcio Mantenimiento Kasaf 2	2.438.016.238
2024	Licitación Pública	4600102471	Mantenimiento y renovación de obras civiles en inmuebles propiedad del Distrito al servicio de dependencias específicas.	Diarqco Constructores S A S	1.730.237.455

Fuente: Plan Anual de Adquisiciones (PAA) 2024.

Es de anotar que los procesos adelantados a partir de la vigencia 2019, correspondientes con infraestructura de transporte fueron adelantados con pliegos y documentos tipo, según lo establecido en la Ley 1882 de 2018 y sus Decretos reglamentario.

En estos procesos es común que los contratistas se presentan en unión temporal o consorcio.

Unión temporal: Unión de dos o más personas naturales o jurídicas que conjuntamente presentan una propuesta o desarrollan una actividad o negocio, sin que esa unión o colaboración constituyan una entidad jurídica, sino que, en ambos casos,

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

los miembros mantienen su independencia. Cada integrante responde a prorrata de su participación, y ninguno es solidario por las responsabilidades que le corresponde a otro integrante según su participación, lo que hace que los intereses individuales de cada integrante estén mucho más protegidos.

Consorcio: Unión de dos o más personas naturales o jurídicas que conjuntamente presentan una propuesta o desarrollan una actividad o negocio, sin que esa unión o colaboración constituyan una entidad jurídica, sino que, en ambos casos, los miembros mantienen su independencia. Todos los consorciados responden solidariamente por los incumplimientos y perjuicios que causaren a terceros.

Comportamiento de los contratistas e imposición de sanciones

En general, el comportamiento de los contratistas no ha traído consecuencias de imposición de sanciones o declaratorias de incumplimiento.

Sin embargo, la Secretaría ha iniciado procesos sancionatorios, a muy pocos contratistas, con el fin de conminar o apremiar algunos de ellos; procesos que han terminado con el archivo de estos, en razón del cumplimiento de las obligaciones pendientes en el contrato, antes de expedir el acto administrativo.

Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros.

El Distrito de Medellín para los proyectos de infraestructura física, exige como mecanismo de cobertura del riesgo las siguientes garantías, las que cuales se establecen para cada proyecto en particular dependiendo de la cuantía y el alcance de este:

- Garantía de seriedad del ofrecimiento
- Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal
- Pago de salarios y prestaciones sociales, e indemnizaciones laborales
- Estabilidad y calidad de las obras
- Responsabilidad civil extracontractual

Y para eventos excepcionales:

- Todo riesgo construcción.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2.2. Histórico de compras o adquisiciones de otras Entidades Estatales y otros consumidores del bien o servicios

Algunas adquisiciones o compras de otras Entidades Estatales publicadas en el SECOP (Sistema electrónico de contratación pública), con alcance similar al del proyecto objeto del presente estudio se relaciona a continuación:

Tabla. Adquisiciones previas de otras entidades

Año	Modalidad	Entidad	Objeto	Proveedor	Valor contrato	Número contrato
2023	Licitación pública Obra Publica	DEPARTAMEN TO DE SANTANDER	REMODELACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO PARRA	UT PPP 2023	4.509.408.928	CO1.PCC NTR.5628 705
2023	Licitación pública Obra Publica	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL	REALIZAR ADECUACIÓN y AMOBLAMIENTO URBANO DEL PARQUE LAS ARAUCARIAS, CAMINO CALLE REAL Y LA REMODELACION DEL PARQUE FUNDADORES DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL	PARQUES 2024	3.795.731.093	396-2023
2023	Licitación pública Obra Publica	ALCALDÍA LOCAL DE SUBA	REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓ N DE LA INFRAESTRUCTUR A FÍSICA, ASÍ COMO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO A LOS	CONSORCIO BOGOTÁ	2.621.000.000	484-2023CO(8 6302)

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

			PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE SUBA POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y MONTO AGOTABLE QUE CONFORMAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES			
2023	Licitación pública Obra Publica	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	MANTENIMIENTO DEL PARQUE BOLÍVAR EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE CARTAGENA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	CONSORCIO PARQUE BOLIVAR	1.728.464.662	CO1.PCCNTR.4801246
2023	Licitación pública Obra Publica	MUNICIPIO DE ALTAMIRA	MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA, HUILA	CONSORCIO PARQUE ALTAMIRA	1.136.830.838	MALP003-2023
2023	Licitación pública Obra Publica	ALCALDIA DISTRITO DE RIOHACHA	MEJORAMIENTO Y REMODELACIÓN DEL PARQUE DEL BARRIO VILLA CAMPO ALEGRE, EN EL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA, LA GUAJIRA	ASOCIACION DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES SOL GUAJIRO	1.587.314.723	CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 370 DE 2023

Fuente: Datos Abiertos SECOP

Los procesos fueron adelantados mediante la modalidad licitación, en la plataforma del SECOP II, en todos los procesos se hace la exigencia de garantías como mecanismo de cobertura del riesgo y se presentan las condiciones técnicas de manera detallada en los pliegos de condiciones, presupuesto oficial y anexos técnicos.

3. Análisis de la oferta

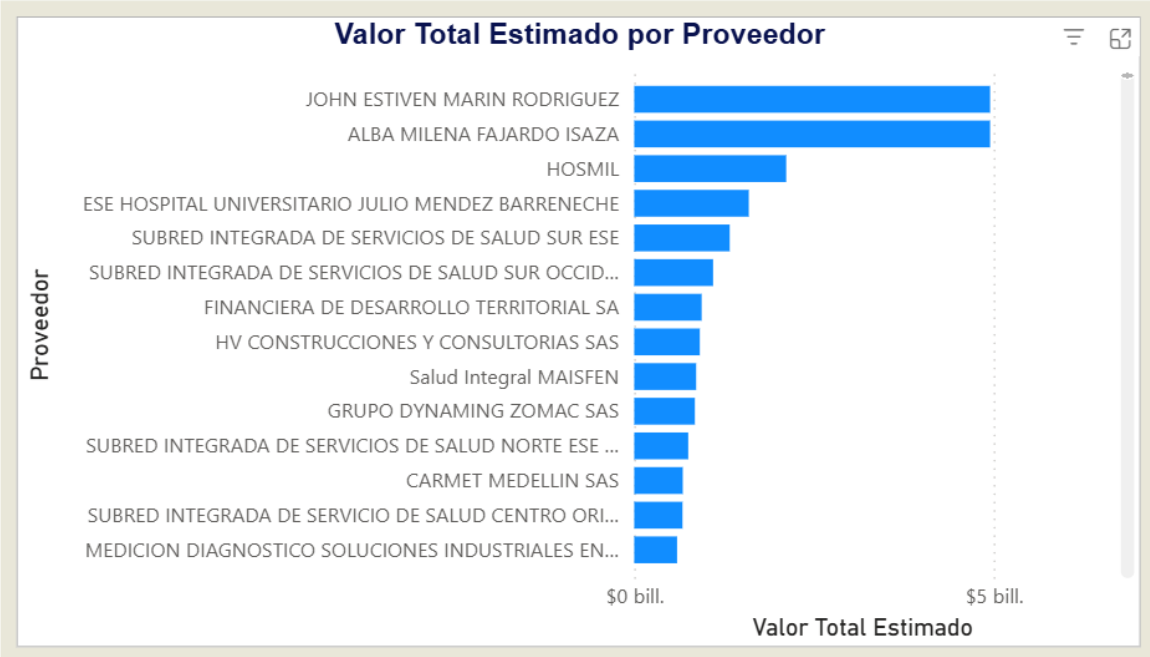
Para el análisis de la oferta, el Comité de Estructuración y Evaluación Contractual - CEEC debe dar respuesta a las siguientes preguntas:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

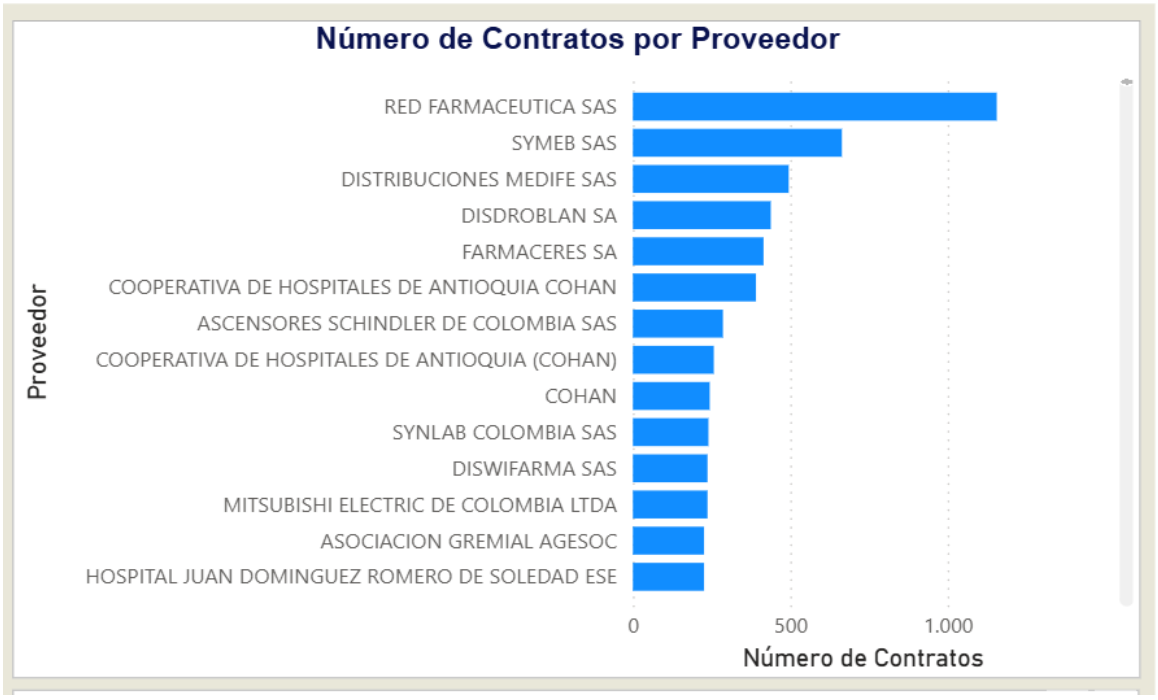
3.1. ¿Quién vende?

Los proveedores en el Mercado nacional de servicios de construcción de infraestructura de uso público y/o privado (edificaciones).

Entre los posibles proveedores en el mercado que ofertan los servicios requeridos para el presente proceso de acuerdo con el tablero de proveedores de Colombia Compra Eficiente SECOP II (Herramienta de visualización para el análisis de la demanda y de la oferta) se encuentran diferentes empresas del sector, que permiten determinar las condiciones de este, entre estas se encuentran las siguientes:



Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Fuente Tablero Power BI SECOP II. Herramienta de visualización para el análisis de la demanda y de la oferta – ANCP Colombia Compra Eficiente

De acuerdo con lo anterior se identifica que en el mercado nacional existe pluralidad de oferentes para satisfacer el objeto contractual del presente proceso.

Indicadores Financieros

De acuerdo con el Decreto 1082 de 2015 Articulo 2.2.1.1.1.5.3. Requisitos habilitantes contenidos en el RUP (numeral 3 Capacidad Financiera y numeral 4 Capacidad Organizacional), a los lineamientos y parámetros establecidos en la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector, especialmente en el anexo 1 el cual habla sobre las variables estadísticas que se deben tener en cuenta para analizar una muestra de empresas y el Manual para Establecer Requisitos Habilitantes de Colombia Compra, se realiza el siguiente análisis con el fin de establecer los indicadores financieros y de organización para

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

el estudio previo 40266; con objeto "Mantenimiento, mejoramiento y renovación de ambientes de aprendizaje zona centro-sur"

Con relación a lo anterior, se realizó un análisis para determinar los requisitos habilitantes para el presente proceso:

Tabla. Riesgos y requisitos habilitantes

Características propias del oferente que ponen en riesgo el objeto del contrato	Requisitos utilizados
Liquidez insuficiente para cumplir con obligaciones previas a los pagos del contrato	• Índice de liquidez • Capital de trabajo
El alto grado de apalancamiento financiero lleva a una posición de poca flexibilidad para recurrir a instrumentos financieros en caso de requerirlos para cumplir con el contrato	• Índice de endeudamiento • Cobertura de intereses
La falta de experiencia en contratos con un objeto similar podría ocasionar retrasos y/o sobrecostos a los proyectos	• Experiencia general • Aforos

Los indicadores fueron definidos previamente en los documentos tipo en la Matriz 1 - indicadores financieros y organizacionales licitación de obra pública de infraestructura social, los cuales deben ser usados por las Entidades en la estructuración de los Documentos del Proceso de Contratación.

1. *Índices de capacidad financiera y organizacionales para Mipyme.*

El Proponente persona natural o jurídica que demuestre la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	≥1,03
Índice de endeudamiento	≤ 74%
	≥ 0

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Razón de cobertura de intereses	
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos Tipo
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0
Rentabilidad del activo	≥ 0

Tratándose de Proponente Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, o la normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el Consorcio o en la Unión Temporal.

Para acreditar la calidad de Mipyme el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

2. *Índices de capacidad financiera y organizacionales para los demás Proponentes*

Los Proponentes que NO demuestren la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, acreditarán los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	≥1,19
Índice de endeudamiento	≤ 70%
Razón de cobertura de intereses	≥ 1

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Capital de trabajo	Definido en los Pliegos Tipo
Rentabilidad del patrimonio	$\geq 0{,}04$
Rentabilidad del activo	$\geq 0{,}02$

Los indicadores definidos en la presente matriz deben ser usados por las Entidades en la estructuración de los Documentos del Proceso de Contratación de obra pública para infraestructura social.

Gremios del sector

- **Sociedad Colombiana de Ingenieros:** es una corporación sin ánimo de lucro, de carácter académico, científico y gremial, cuya misión es el mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar de la humanidad mediante el avance de las ciencias y de la ingeniería.
- **Sociedad Colombiana de Arquitectos:** es una asociación de carácter civil, de interés profesional, sin ánimo de lucro, cuya finalidad consiste en fomentar la arquitectura y el urbanismo, cultivar la ética profesional del arquitecto y orientar las relaciones de los arquitectos con el Estado, con la comunidad a la cual sirven y de los arquitectos entre sí.
- **Sociedad Antioqueña de Ingenieros y Arquitectos:** es una entidad gremial sin ánimo de lucro que agrupa a profesionales de Ingeniería y Arquitectura, y hace parte de la Sociedad Colombiana de Ingenieros, regional Antioquia.
- **Cámara Colombiana de la Construcción-Camacol:** es una asociación gremial de carácter nacional sin ánimo de lucro, que reúne a nivel nacional empresas y personas naturales relacionadas con la Cadena de Valor de la Construcción.
- **Consejo Profesional Nacional de Ingeniería:** Entidad pública que tiene la función de inspeccionar y vigilar el ejercicio de la ingeniería, de sus profesiones afines y de sus profesiones auxiliares en general, en el territorio nacional.
- **Cámara Colombiana de Infraestructura:** La CCI es una asociación gremial empresarial que promueve el desarrollo socioeconómico a través de una infraestructura moderna y eficiente, defiende la institucionalidad, los principios éticos y la transparencia, busca el equilibrio en las relaciones.9

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Entidades estatales relacionadas con el sector

- **Ministerio de comercio, industria y turismo:** apoya la actividad empresarial, productora de bienes, servicios y tecnología, así como la gestión turística de las regiones del país para mejorar su competitividad y su sostenibilidad e incentivar la generación de mayor valor agregado.
- **Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE):** tiene la misión de producir la información estadística económica, social, demográfica y cartográfica, herramientas fundamentales para diseñar y planear políticas de inversión y desarrollo.
- **Departamento Nacional de Planeación (DNP):** es una entidad eminentemente técnica que impulsa la implantación de una visión estratégica del país en los campos social, económico y ambiental, a través del diseño, la orientación y evaluación de las políticas públicas colombianas, el manejo y asignación de la inversión pública y la concreción de las mismas en planes, programas y proyectos del Gobierno.
- **Consejo Colombiano de Construcción Sostenible:** es una organización privada sin ánimo de lucro fundada en 2008.Se encara de liderar la transformación de la conciencia colectiva hacia un entorno construido sostenibilemente con el apoyo de nuestro capital estratégico: +200 Miembros (empresas, colegios, universidades, ONG y gremios).

Empresas del sector económico relacionado con la Categoría de Servicios de Mantenimiento de obras civiles

En la siguiente tabla se relacionan un conjunto de empresas cuyo objeto social está relacionado con las actividades económicas mencionadas anteriormente junto con las necesidades correspondientes a la categoría de Servicios de Mantenimiento de obras civiles.

NOMBRE EMPRESA	NIT	Clasificación por tamaño de la empresa
MEGAPROYECTO VIAL SIGLO XXI SAS	8110386346	GRAN EMPRESA
CASTELLON INGENIERIA SAS	9009440242	MEDIANA EMPRESA

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FUNDACION OCEANIA 2030	9013780176	MEDIANA EMPRESA
LUIS FERNANDO MESA BALLESTEROS	95238644	GRAN EMPRESA
PROCOPAL S.A.	8909063880	GRAN EMPRESA
INGESPACIOS CONSTRUCTORES SAS	9012658072	MEDIANA EMPRESA
PAVIMENTAR S.A.	8000400146	GRAN EMPRESA
MAGMA S.A.S.	8909422061	MEDIANA EMPRESA
MINCIVIL S.A.	8909305451	GRAN EMPRESA
SP INGENIEROS S.A.S.	8909324248	GRAN EMPRESA
GAMA INGENIEROS ARQUITECTOS S.A.S	8301364901	GRAN EMPRESA
HARINSA NAVASFALT INFRAESTRUCTURA S.A.S	901558296	PEQUEÑA EMPRESA
INFRAESTRUCTURAS DE COLOMBIA SAS	8909262548	PEQUEÑA EMPRESA
LIBERTY CONSTRUCTORA DEL CARIBE S.A.S	9012890199	MEDIANA EMPRESA
CONSTRUCCIONES, DISEÑOS Y OBRAS CIVILES S.A.S	9014722181	MEDIANA EMPRESA
VIAS S.A.S	8909375747	MEDIANA EMPRESA
URVIMAQ S.AS.	9013127741	MICROEMPRESA
CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A	8909224474	GRAN EMPRESA
INGENIERIA Y VIAS S.A.S. BIC	8000298992	GRAN EMPRESA
EXPLANAN S.A.S.	8909105915	GRAN EMPRESA
DELTA PROYECTOS CIVILES SAS	9010026931	PEQUEÑA EMPRESA
INTERVENTORIA DISEÑOS Y CONTRATOS S.A.S.	8110069289	GRAN EMPRESA
JVC CONSTRUCCIONES CIVILES SAS	9016181143	MICROEMPRESA
QUESADA ARREDONDO JULIO CESAR	732368796	MICROEMPRESA
REINGENIERIA INTEGRAL S.A.S	9013585590	MEDIANA EMPRESA
EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE S.A.S.	9002677363	MEDIANA EMPRESA
ANGELA MARIA CARDENAS ZAPATA	431508211	PEQUEÑA EMPRESA
INCOCAZA S.A.S.	9009015650	PEQUEÑA EMPRESA

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

URBANICO S.A.S.	9000662266	MICROEMPRESA
INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	8110229476	MICROEMPRESA
DUQUE HURTADO MARY SOL	437574847	MEDIANA EMPRESA
DIARQCO CONSTRUCTORES SAS	9001853572	MEDIANA EMPRESA
BUILDING SAS	8040027153	MEDIANA EMPRESA
SILCONS S.A.S.	9000582588	PEQUEÑA EMPRESA
DE LEON NARVAEZ BELISARIO ALFREDO	15041209	MICROEMPRESA
CARLOS ALBERTO VILLEGAS LOPERA	70111948	MEDIANA EMPRESA
VINASCO VERGARA FRANCISCO JAVIER	10241920	MICROEMPRESA
OLMEDA S.A.S.	9002181191	PEQUEÑA EMPRESA
CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO DE ALTAVISTA	8002184786	PEQUEÑA EMPRESA
7G7 S.A.S	9011203584	MEDIANA EMPRESA
DISEÑOS Y PROYECTOS PALATIA S.A.S	9016378847	PEQUEÑA EMPRESA
MECONSTRUEQUIPOS S.A.S	9002115216	MEDIANA EMPRESA
AZ Construcciones S.A.S	8110118470	MEDIANA EMPRESA
O.L. INGENIERIA DE CONSTRUCCION S.A.S.	9003481309	MEDIANA EMPRESA
VAREGO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA O VAREGO S A S	9003883542	MICROEMPRESA
JUAN CARLOS SIERRA BOTERO	705622152	PEQUEÑA EMPRESA
LINA MARCELA ALFONSO NARANJO	419519035	PEQUEÑA EMPRESA
OSC ENGINEERING GROUP S.A.S.	9011747446	GRAN EMPRESA
URBESUR S.A.S.	9006428804	MICROEMPRESA
R & J INGENIERIA SAS	9001717171	MICROEMPRESA
CONSTRUCCION DISEÑOS E INTERVENTORIAS INGENIEROS S.A.S	9003503824	MICROEMPRESA

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

CONSTRUMATER SERVICIOS TECNICOS S.A.S.	8110259455	MEDIANA EMPRESA
MODERLINE S.A.S.	8300369405	MEDIANA EMPRESA
GRG INGENIERIA S.A.S.	9009228901	MICROEMPRESA
SIERRAOSPINA MANTENIMIENTO LAGOS S.A.S.	9003489913	MICROEMPRESA
CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ	792773699	PEQUEÑA EMPRESA
GLOBAL ENGINEERING AND DESIGN S.A.S.	8290021607	MEDIANA EMPRESA
EXPANSSION S.A.S.	9010580546	MEDIANA EMPRESA
CIVILEC S.A.S.	8909415577	PEQUEÑA EMPRESA
INSEREL INGENIERÍA EN SERVICIOS ELÉCTRICOS DE COMUNICACIONES Y DE GAS LTDA	8002210863	PEQUEÑA EMPRESA
DIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES SAS	8110060318	MEDIANA EMPRESA
CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS DE INGENIERIA S.A.S.	9010080021	PEQUEÑA EMPRESA
GOLD INGENIERIA S A S	9003860341	MICROEMPRESA
VISUAR S A S	8300382256	PEQUEÑA EMPRESA
SAFRID INGENIERIA SAS	9005208484	GRAN EMPRESA
CONINGECON S.A.S.	9002473659	MEDIANA EMPRESA
DISTRIBUCIONES BOGOTÁ CONECTIVIDAD ELECTRICOS E ILUMINACION SAS	9007588265	PEQUEÑA EMPRESA
I.D.C. INVERSIONES S.A.S	8110017573	GRAN EMPRESA
CONSTRUCTORA CIVILCOL S.A.S.	9003902139	MEDIANA EMPRESA
INTER OBRAS GR S.A.S.	9005990529	PEQUEÑA EMPRESA
SOTARCO S.A.S.	8001290710	MEDIANA EMPRESA
PROMAQCO S.A.S.	9006344775	PEQUEÑA EMPRESA
MAMUT ACERO Y CONCRETO S.A.S.	8002102902	MEDIANA EMPRESA
IP INTEGRALES SAS	9008407994	PEQUEÑA EMPRESA

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

PROYEC ELÉCTRICA S.A.S	9004451827	MICROEMPRESA
FAISMON S.A.S.	8001194276	GRAN EMPRESA
INGTEC ONE S.A.S.	9008121767	MICROEMPRESA
PROINARK PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.	8600550671	GRAN EMPRESA
ANDINA DE CONSTRUCCIONES Y ASOCIADOS S.A.S.	8909188661	GRAN EMPRESA
INICO SAS	8909424154	MEDIANA EMPRESA
PROYECTOS E INGENIERIA DE VIAS S.A.S.-PROINVIAS S.A.S	9010089252	MEDIANA EMPRESA
MORENO ALVAREZ NELSON	102574139	PEQUEÑA EMPRESA
CUMBRE INGENIERÍA SAS	9003216746	MEDIANA EMPRESA
RCR INGENIERIA S.A.S.	9005136909	MEDIANA EMPRESA
INGENIERIA INTEGRAL PROYECTOS LOGISTICA Y ARQUITECTURA SAS - INGEPLAQ SAS	8300839680	PEQUEÑA EMPRESA
VERDE DC SA	9004205371	PEQUEÑA EMPRESA
GRUPO EMPRESARIAL INGECOL SAS	9003798695	GRAN EMPRESA
CONSTRUCTORA DURAN OCAMPO S.A.S.	9002299859	GRAN EMPRESA
PA COLOMBIA S.A.S.	8130081201	GRAN EMPRESA
CONSTRUCCIONES MACRO S.A.S.	8002138643	PEQUEÑA EMPRESA
ENDD CONSTRUCCIONES SAS	9013612350	MEDIANA EMPRESA
INCITECO S.A.S.	8001042149	GRAN EMPRESA
LAM CONSTRUCCIONES S.A.S	9003568600	MEDIANA EMPRESA
CONSTRUCCION E INTERVENTORIA LEGAL S.A.S	9006066758	GRAN EMPRESA
CAMILO ERNESTO ROJAS TOVAR	79912409	MEDIANA EMPRESA
TELEACCESS LTDA	9001099940	PEQUEÑA EMPRESA
FLEXOCOM SAS	8110138219	MEDIANA EMPRESA
HC INGEMEIRIA & CONSTRUCCION INTEGRAL SAS	9009490291	MICROEMPRESA
PROYECTO SANABRIA SAS	9016331486	MICROEMPRESA

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

CONSTRUCTORA BLANZAR SAS	9011611275	MICROEMPRESA
AGATA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES SAS	9012729600	MICROEMPRESA
CONSTRUCTODO SAS	8360007571	PEQUEÑA EMPRESA
GRUPO EMPRESARIAL JARA SUMINISTROS SAS	9011400831	PEQUEÑA EMPRESA
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO- EDU	8002233376	GRAN EMPRESA
JOSE LEONARDO CORTEZ QUINTERO	168021514	MEDIANA EMPRESA
LCQ INGENIERIA S.A.S	9007366637	MEDIANA EMPRESA
PROYECTOS CONSTRUCCIONES Y MONTAJES SAS	8130120674	PEQUEÑA EMPRESA
VNF SAS	9000492748	GRAN EMPRESA
CONSTRUCTORA VG SAS	9017675871	MICROEMPRESA
CONINTEL S.A.	8110462931	GRAN EMPRESA
SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE OBRAS CIVILES S.A.S.	8110004891	PEQUEÑA EMPRESA
TRAINCO S.A.S.	8909026744	GRAN EMPRESA
COLCAT EMPRESA CONSTRUCTORA, SAS	9008199227	MICROEMPRESA
MP CONSTRUCCIONES LATINOAMERICANA SAS.	9013508757	MEDIANA EMPRESA
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA .SA.S.	9009794436	GRAN EMPRESA
INGENIERIA Y OBRAS DE COLOMBIA S.A.S.	9008434510	MICROEMPRESA
CONSTRUCTORA Y PROMOTORA ODIN S.A.S.	9012830177	GRAN EMPRESA
COMPAÑIA DE ILUMINACIONES ESPECIALES S.A.S	8110392172	MICROEMPRESA
INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL DIAMANTE SAS	9009023150	PEQUEÑA EMPRESA
CONSTRUCTORA SUMAS & RESTAS S.A.S.	9002849171	GRAN EMPRESA
EMPRESA DE PROYECTOS AMBIENTALES Y CIVILES S.A.S.	9003311343	PEQUEÑA EMPRESA
ONCE INGENIERIA S.A.S.	9016273083	PEQUEÑA EMPRESA
GISAICO S.A.S.	8909174641	GRAN EMPRESA
ASFALTADORA COLOMBIA S.A.S	8909007410	MEDIANA EMPRESA

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

ICSSA S.A.S.	9014508946	MEDIANA EMPRESA
CONSULTORIA E INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S.	9007597627	MEDIANA EMPRESA
INGENIERIA TELECOMUNICACIONES DE ANTIOQUIA S.A.S	9012819766	GRAN EMPRESA
IVS CONSTRUCCIONES S.A.S	9009565481	MICROEMPRESA
ELEMENTAL INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.	9012509011	MICROEMPRESA
GRAVILLERA ALBANIA S.A	8002439919	MEDIANA EMPRESA
PROYECTOS Y VIAS S.A.S.	8001190868	GRAN EMPRESA
INGENIERIA, CONSULTORIA Y GERENCIA DE PROYECTOS S.A.S.	9003841928	MICROEMPRESA
JOSE GUILLERMO GALAN GOMEZ	190803149	MEDIANA EMPRESA
VIAS Y CANALES S.A.S.	8300702419	GRAN EMPRESA
CONSTRUMAS DE LA COSTA S.A.S	9008439274	MEDIANA EMPRESA
PAZ CONSTRUCCIONES S.A.S	9007897166	MEDIANA EMPRESA
CONSTRUCTORA SAN MARINO S.A.S	9013544903	MEDIANA EMPRESA
JUAN CAMILO SILVA RODRIGUEZ	799465696	MEDIANA EMPRESA
INGECON S A	8220001381	GRAN EMPRESA
RHINO INFRASTRUCTURE S.A.S	9008378866	MEDIANA EMPRESA
ECONINCI SAS	9016655232	MICROEMPRESA
NIO GRUPP S.A.S.	9015028641	MEDIANA EMPRESA
AZ CIVIL S.A.S.	9008498361	GRAN EMPRESA
R.P. INFRAESTRUCTURA S.A.S.	9014777811	MICROEMPRESA
ESDRAS MD INGENIERIA SAS	9005954824	MEDIANA EMPRESA
CRISTHIAN CAMILO MORENO HERRERA	712195778	PEQUEÑA EMPRESA
MAZI INGENIERIA SAS	9016093775	MICROEMPRESA
CONSTRUCCIONES CORPOVIAL S.A.S	9015376368	GRAN EMPRESA

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

KAP CONSTRUCCIONES S.A.S	9012493834	MEDIANA EMPRESA
ELECTROMONTAJES S.A.S.	8001181592	MEDIANA EMPRESA
CONSTRUCTORA FG S.A.S.	8002095303	GRAN EMPRESA
CONSTRUCCIONES DANFEL S.A.S.	9011296350	MEDIANA EMPRESA
REDES VIALES Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	9006066511	GRAN EMPRESA
GEO CONSTRUCCIONES CORP. S.A.S	9016384372	PEQUEÑA EMPRESA
ARISTA INFRAESTRUCTURA S.A.S.	9017047751	MICROEMPRESA
CONSTRUCCIONES RAMIREZ BARON SAS	9006341724	PEQUEÑA EMPRESA
SOSDOM S.A.S.	8290018054	MEDIANA EMPRESA
ACIENCO S.A.S.	9009913784	PEQUEÑA EMPRESA
PROYECTA ARQUITECTOS INGENIEROS SAS	8305006758	MEDIANA EMPRESA
DEACIVIL S.A.S. BIC	9004332142	PEQUEÑA EMPRESA
CAFEREDES INGENIERIA S.A.S.	8100015835	GRAN EMPRESA
GRUPO BG INGENIERIA S.A.S	9017143695	MICROEMPRESA
CONESTRUCTURA INGENIERIA S.A.S.	9010480631	MICROEMPRESA
HAROLD FERNANDO ROZO ZAPATA	716953109	MICROEMPRESA
SEÑALES Y VIAS S.A.S.	8110209699	PEQUEÑA EMPRESA
CONSTRUCCIONES HVG GROUP S.A.S	9012836112	MEDIANA EMPRESA
CIVIL ABS CONSTRUCCIONES S.A.S.	9008161020	MICROEMPRESA
APPIANTICA SAS	9014570910	MICROEMPRESA
PROYECTOS INTEGRALES DE INGENIERIAS SAS	9009388204	MICROEMPRESA
CONSTRUCCIONES GDS INGENIERIA SAS	9015365111	MICROEMPRESA
WARCO S A S	9001193270	PEQUEÑA EMPRESA
OMEGA INGENIERIA ASOCIADOS S.A.S. EN PROCESO DE REORGANIZACION	8110466672	MEDIANA EMPRESA

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

TECNICAS UNIDAS INFRAESTRUCTURA S.A.S.	9006505842	GRAN EMPRESA
HOLDING DE INVERSIONES & CONSTRUCCIONES S.A.S.	9004325927	MEDIANA EMPRESA
TECNICOS ESPECIALISTAS & INGENIEROS INDUSTRIALES ASOCIADOS S.A.S.	8000742733	MEDIANA EMPRESA
MULTINTEC S.A.S	9014499293	MEDIANA EMPRESA
GUILLERMO BURGOS GRILLO	793267076	MEDIANA EMPRESA
GBG SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	9009916954	MEDIANA EMPRESA
CONSTRUCTORA OZUL S A S	9008258635	GRAN EMPRESA
FRAGUAR S.A.S.	8110133938	MEDIANA EMPRESA
GRUCON S.A.S.	8002033428	GRAN EMPRESA
OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S	8290000751	MEDIANA EMPRESA
INVERNOTA SAS	9011780540	GRAN EMPRESA
HIDROSUELOS DE COLOMBIA SAS	9014516478	MICROEMPRESA
BAJO TIERRA CONSTRUCCION Y MINERIA S.A.	9001100433	MEDIANA EMPRESA
GESTION RURAL Y URBANA S.A.S.	8301288941	MEDIANA EMPRESA
UNIOBRAS DEL ORIENTE S.A.S.	8290009563	MEDIANA EMPRESA
IMCCA S.A.S.	9015380981	MEDIANA EMPRESA
INGENIERIA RYD S.A.S.	9014999154	MEDIANA EMPRESA
AYO GORKHALI INVESTMENTS S.A.S	9012805769	MEDIANA EMPRESA
MH INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.S	9005569241	MICROEMPRESA
D.Y A. INGENIERIA SAS	9002146709	MICROEMPRESA
INMUNIZADORA Y ASOCIADOS LA PLANTA S.A.S	8110242731	PEQUEÑA EMPRESA
ECOFLORA SAS	8300321021	MEDIANA EMPRESA
CIDMAS S.A.S.	9006501176	PEQUEÑA EMPRESA

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS	9005797237	MEDIANA EMPRESA
INFRAESTRUCTURA NACIONAL LTDA	9000555217	MEDIANA EMPRESA
D.V. CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S	9012484497	PEQUEÑA EMPRESA
A&A BIENES RAICES SAS	9013321445	MICROEMPRESA
OBRAS EN CONCRETO S.A.S.	9017596876	MICROEMPRESA
OBRAS REFORMAS Y CONTRATOS S.A.S	9012490861	MICROEMPRESA
CONSTRUCCIONES MARIN-HENAO S.A.S.	9011305583	MICROEMPRESA
CASTAÑO VILLA DIANA MARIA	436191873	MICROEMPRESA
CONSTRUMETAL A.G S.A.S	9016360768	PEQUEÑA EMPRESA
3G INGENIERIA AVANZADA S A S	9011165277	PEQUEÑA EMPRESA
AF INGENIERÍA & CONSTRUCCIÓN S.A.S	9015182396	MICROEMPRESA
WRUSSY INGENIEROS SAS	9011098851	MEDIANA EMPRESA
HECHO EN COLOMBIA DISEÑADORES LTDA	9001984996	PEQUEÑA EMPRESA
CONSTRUCTORA KASAF SAS	9016245799	MICROEMPRESA
AMPLEX DE COLOMBIA COMPAÑIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	8300647565	MEDIANA EMPRESA
INGENIERIA Y SOLUCIONES INSOL SAS	9001397476	MEDIANA EMPRESA
FEXXA S.A.S	9000919158	PEQUEÑA EMPRESA
KA S.A.S.	8301418595	PEQUEÑA EMPRESA
EMPRESAS GRUPO ROMERO SAS	9013479374	MEDIANA EMPRESA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS SINERGIA E.S.P. S.A.S.	9017305406	MEDIANA EMPRESA
CONSTRUCCIONES AZIMUT S.A.S.	9012667617	MEDIANA EMPRESA
EMPRESAS VARIAS DE MEDELLIN S.A. E.S.P.	8909050559	GRAN EMPRESA
DANIEL TARAZONA	912205575	PEQUEÑA EMPRESA

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

MULTISUMINISTROS M Y D S.A.S	9009883705	MICROEMPRESA
COMERCIALIZADORA ORIKUA S.A.S	9007245612	GRAN EMPRESA
OMAR HENRY CORTES	79204832	GRAN EMPRESA
Constructora GYC S.A.S.	9009190777	PEQUEÑA EMPRESA
CONSORCIO INTERNACIONAL DE SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S. B.I.C.	8110127531	GRAN EMPRESA
AMBIENTE SOLAR S.A.S.	9009635807	PEQUEÑA EMPRESA
SOLUCIONES MECANICAS ELECTRICAS Y CIVILES S.A.S. SOLUMEC YMP S.A.S.	9009509376	MEDIANA EMPRESA
AINECOL S.A.S	8001206772	MEDIANA EMPRESA
GS VIAS Y ESTRUCTURAS SAS	8290024001	MEDIANA EMPRESA
PROBINTEC S.A.S.	8290010611	MEDIANA EMPRESA
GOMYSIL CONSTRUCCIONES S.A.S	8020014569	MEDIANA EMPRESA
GRUPO CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORÍA DE COLOMBIA SAS	9015823966	MICROEMPRESA
GRUPO DINAMO INGENIERIA SAS	9011602928	MEDIANA EMPRESA
BIO MAQUINARIA Y EQUIPOS S.A.S	9016064160	PEQUEÑA EMPRESA
AZ SERVICONSTRUCCIONES SAS	9008273110	PEQUEÑA EMPRESA
INARCO PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SAS	9006423985	PEQUEÑA EMPRESA
INVERLINE S.A.S.	9003504127	MEDIANA EMPRESA
ENVIRONMENTAL & WATER SOLUTIONS SAS	9008961957	PEQUEÑA EMPRESA
RDC INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS	9012510227	MICROEMPRESA
FIBRASING SAS	9004000818	PEQUEÑA EMPRESA
GALA INGENIERIA SAS	9011912730	MICROEMPRESA

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

PROMOTORA Y CONSTRUCTORA DE OBRAS CIVILES SAS	9017759767	MICROEMPRESA
INGEADE S.A.S	9000908401	MEDIANA EMPRESA
PROYECTAR PAIS S.AS.	9005533532	MICROEMPRESA
MAZ INTERVENTORES Y CONSULTORES S.A.S	9013611076	MEDIANA EMPRESA
GREEN DESIGNS SAS	9005748991	MICROEMPRESA
ASPROLICI SAS	8130037555	MICROEMPRESA
OMP INVERSIONES SAS	9002551133	MICROEMPRESA
CONSULTORIAS TECNICAS Y OBRAS CIVILES S.A.S.	9014038258	MICROEMPRESA
TODICO S.A.S.	9005037151	PEQUEÑA EMPRESA
JC INGENIERIA VIAL SAS	9004599640	MEDIANA EMPRESA
QB INGENIERIA S.A.S	9012172290	MEDIANA EMPRESA
3S INGENIERIA ESPECIALIZADA S.A.S	9000906736	MEDIANA EMPRESA
SB CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S.	9014992014	MICROEMPRESA
SOLUCIONES INTEGRALES EN INGENIERIA TECNOLOGIA Y COMERCIO SAS	9003650230	PEQUEÑA EMPRESA
ORTEGON PULIDO ALFREDO	191601558	MICROEMPRESA
CAMINOS Y CONSTRUCCIONES MD S.A.S	9012742627	PEQUEÑA EMPRESA
CONCRE-ACERO S.A.S	8000468740	GRAN EMPRESA
FRANCO YEPES MONICA MARIA	435622272	PEQUEÑA EMPRESA
INTACK S.A.S.	9013496702	GRAN EMPRESA
INGENIO CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES SAS	9016246726	PEQUEÑA EMPRESA
GUERRA INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S	9003366497	GRAN EMPRESA
CONSTRUCCIONES A.P. S.A.S.	8909409101	GRAN EMPRESA
SEÑALES LTDA	8001986936	MEDIANA EMPRESA
INFRAESTRUCTURA CAR Y CIA S A S	9005874361	MICROEMPRESA

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

RK CONSTRUCTION GROUP S.A.S.	9015149775	MEDIANA EMPRESA
SISTEMAS INTEGRADOS DE INGENIERIA COLOMBIANA S.A.S	9013944121	PEQUEÑA EMPRESA
360 CONSTRUCCIONES S.A.S.	9004821634	PEQUEÑA EMPRESA
GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	9008712283	MICROEMPRESA
ASR INGENIERIA SAS	9003611517	PEQUEÑA EMPRESA
INGENIERIA Y SEGURIDAD VIAL DOBLE VIA SAS	9014406908	MICROEMPRESA
INCOMAZ PROYECTOS S.A.S	9016029210	MICROEMPRESA
ET PROYECTOS S.A.S.	9005464556	MEDIANA EMPRESA
ALVARO CALDERON TORO S A S	9006821689	MICROEMPRESA
RENOSTER S.A.S.	9011846694	MEDIANA EMPRESA
INGENIERIA Y CONCRETO S.A.S.	9010357204	MICROEMPRESA
PINTUVIAL SAS	9000110731	PEQUEÑA EMPRESA
CONSTRUCCIONES EL CAPIRO S.A.S	9010462107	MICROEMPRESA
SOLUCIONES DE INGENIERIA AGRICOLA Y CIVIL S.A.S	9004830917	MEDIANA EMPRESA
JM CIVILCONS SAS	9016779617	MICROEMPRESA
SEÑALVIAS S.A.S.	8300116735	MEDIANA EMPRESA
CORSEING SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	9002783841	PEQUEÑA EMPRESA
MONARCA INGENIERÍA ZOMAC S.A.S	9015788954	MEDIANA EMPRESA
BROKA CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S	9011679110	GRAN EMPRESA
FREESTONE CONSTRUCCIONES S.A.S	9001472621	PEQUEÑA EMPRESA
IZEL CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S A S	9006908697	PEQUEÑA EMPRESA
YESID FRANCISCO FERREIRA VILLEGAS	122277583	MICROEMPRESA
GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS ARQUITECTURA Y VIAS S A S	8440010141	PEQUEÑA EMPRESA
GESTION VIAL INTEGRAL SAS	9005158904	GRAN EMPRESA

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

P Y V INGENIERIA S A S	9000540085	MEDIANA EMPRESA
MANGO CONSTRUCCIONES S.A.S.	9015580677	MICROEMPRESA
MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD VIAL S A S	8301228018	MICROEMPRESA
ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	8300994239	GRAN EMPRESA
DINAMIC PROYECTOS E INGENIERIA SAS	9000913410	GRAN EMPRESA
COMPAÑIA DE TRABAJOS DE INGENIERIA S.A.S. SIGLA COTRAING S.A.S.	9007609972	GRAN EMPRESA
ISCA PROYECTOS S.A.S.	9005401253	PEQUEÑA EMPRESA
IDEAS & SOLUCIONES CIVILES DE COLOMBIA S.A.S.	9004880128	MEDIANA EMPRESA
MOVITIERRA CONSTRUCCIONES S.A.	8001289845	MEDIANA EMPRESA
SEGURIDAD Y SERVICIOS SEÑALIZACION S.A.	8020174243	MEDIANA EMPRESA
DOMINGUEZ MORENO S.A.S.	9002700224	MEDIANA EMPRESA
INGENIEROS CIVILES EN TRAFICO, TRANSPORTE Y VIAS - ICOVIAS S.A.S.	8301281490	MEDIANA EMPRESA
P&C PINTURAS Y COLORES S.A.S	9013593757	PEQUEÑA EMPRESA
PAECIA SAS	8909294870	GRAN EMPRESA
DISCEP S.A.S	8040002651	GRAN EMPRESA
D&G INGENIEROS Y ARQUITECTOS LTDA.	9001623810	MICROEMPRESA
PROTRAFFIC S.A.S	9005498480	MICROEMPRESA
FERRERIA SAS	9008259561	MEDIANA EMPRESA
CONSTRUCTORA ICONIKA S. A. S	9014370843	MEDIANA EMPRESA
EBR INGENIERIA S.A.S.	9015001145	PEQUEÑA EMPRESA
B. Y C. CONSTRUCTORES S.A.S.	9004391696	PEQUEÑA EMPRESA
ASFALTART S.A.S.	8001645806	GRAN EMPRESA
VINCI INGENIERIA & TECNOLOGIA S.A.S	9014701983	MICROEMPRESA
VARGAS GONZALEZ ISAIAS	77100120	GRAN EMPRESA

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

BARINCO INGENIEROS SAS	9008744093	MICROEMPRESA
DOMO ACUSTICA S A S	9004997914	MICROEMPRESA
INGEALQUIPOS S.A.S.	9009582597	GRAN EMPRESA
CONVIAS S.A.S.	8110095795	GRAN EMPRESA
INGE ALZATE S.A.S.	9009327651	PEQUEÑA EMPRESA
KASTOR S.A.S	8200039722	PEQUEÑA EMPRESA
SERVICIOS DE INGENIERIA LOGISTICA Y CONSTRUCCION S.A.S.	9014000646	PEQUEÑA EMPRESA
PROMOTORA ADOLFO HOYOS Y COMPANIA S.A.S.	9002826304	MICROEMPRESA
OR CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S.	9008216711	GRAN EMPRESA
CONSTRUCCIONES LASOR S.A.S	9018147429	MICROEMPRESA
CONSTRUCTORA CAMACON S A S	9004524100	MEDIANA EMPRESA
CONSTRUCOL - CONSTRUCTORA COLOMBIA S.A.S.	8002527405	PEQUEÑA EMPRESA
M.A. ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA S.A.S.	9001970168	PEQUEÑA EMPRESA
DISTRIPAL S.A.	8002549149	MICROEMPRESA
4G4 INGENIERIA SAS	9003488083	GRAN EMPRESA
CIVCOL SAS	9008174090	MEDIANA EMPRESA
COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA C.C.I S.A.S	8605287850	MICROEMPRESA
CONSULTORIA Y PROCESOS CONSTRUCTIVOS S.A.S.	9008367745	PEQUEÑA EMPRESA
TURPIAL INGENIERIA S.A.S.	9010386191	MEDIANA EMPRESA
COL PETROLEUM SERVICES SAS	9004367430	GRAN EMPRESA
AJGE INGENIERIA S.A.S.	9013184387	PEQUEÑA EMPRESA
MR GROUP COL S.A.S	9011874011	MEDIANA EMPRESA
GVR INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS	9016449955	MICROEMPRESA
CONVIALQUI SAS	8200055481	PEQUEÑA EMPRESA

GMZ CONSTRUCTORES SAS	9016399654	PEQUEÑA EMPRESA
PROINCO CONSTRUCTORES SAS	9008478321	MICROEMPRESA
MONCADA ARCILA WILMAR JOSE	716721809	PEQUEÑA EMPRESA
MEYAN S A	8001435861	GRAN EMPRESA
WILMAR MONCADA ARCILA S.A.S.	9005668959	PEQUEÑA EMPRESA
V & M INGENIERIA S.A.S.	9000626887	MEDIANA EMPRESA
ASCH INFRAESTRUCTURAS S.A.S	9016857361	MICROEMPRESA
ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS S.A.S.	9002433224	GRAN EMPRESA
HUARGO S.A.S	9010832738	MICROEMPRESA
CONSTRUCCIONES INVERSIONES Y SERVICIOS RIVERA SALAZAR SAS	9007077538	GRAN EMPRESA
BF CONSTRUYE S.A.S.	8901118445	GRAN EMPRESA
MONARKA PROYECTOS E INGENIERIA SAS	9015409750	PEQUEÑA EMPRESA
PROYECTOS DE INGENIERIA CIVIL LA FE S.A.S.	9015749171	MEDIANA EMPRESA
VIAS & CONSTRUCCIONES LC S.A.S.	9014874406	MEDIANA EMPRESA
INGENIERIA TRANSPORTE Y MAQUINARIA S.A.S.	9001022681	GRAN EMPRESA
INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAN FRANCISCO SAS	9016638245	MICROEMPRESA
DECOP INGENIERIA S.A.S.	9017761141	MICROEMPRESA
CUANTICO INGENIERIA S.A.S	9015059215	MEDIANA EMPRESA
GRUPO GRAND CONSTRUCCIONES S.A.S	9017759591	MICROEMPRESA
ATQ CONSTRUCTORES S.A.S.	9017906909	MICROEMPRESA
MAVICON CONSTRUCCION E INGENIERIA SAS	9008197435	GRAN EMPRESA
CONSTRUCCION E INGENIERIA GLOBAL S.A.S BYGGER S.A.S.	9005182916	PEQUEÑA EMPRESA
REDEX S.A.S	8200008175	MEDIANA EMPRESA
GRUPO INVERSOR MORIAH S.A.S.	9016985961	MEDIANA EMPRESA

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

INCON SAS	8000434633	MEDIANA EMPRESA
INP CONSTRUCCIONES DE LA COSTA S.A.S	9017761419	PEQUEÑA EMPRESA
ASFALTO & CONSTRUCCIONES S.A.S	9007909211	GRAN EMPRESA
CONSTRUCCIONES HHT S.A.S.	9007678937	GRAN EMPRESA
S&L INGENIERIA SAS	9016146676	PEQUEÑA EMPRESA
PEZ VELA INGENIERIA S.A.S	9013767450	MEDIANA EMPRESA
MEGA CONSTRUCCIONES PACK S.A.S	9017751905	MICROEMPRESA
AXECOL SAS	9017671055	MICROEMPRESA
TORRES SALGADO GERMAN	102293765	GRAN EMPRESA
MARJAL S.A.S.	9011017522	MEDIANA EMPRESA
J&G INGENIERIA Y EQUIPOS S.A.S.	9013727610	MEDIANA EMPRESA
CONSTRUCCIONES GOLDEN BQ S.A.S.	9014656218	MICROEMPRESA
INGENIERIA & CONSTRUCCIONES TAK S.A.S. SIGLA INGENIERIA TAK	9015947122	MEDIANA EMPRESA
TECNICAS Y MONTAJES T&M S.A.S	9005679691	MEDIANA EMPRESA
DBS GRUPO DE INGENIERIA SAS	9006213258	GRAN EMPRESA
CONSICIVIL S.A.S	9012314446	GRAN EMPRESA
GRUPO EMPRESARIAL PROYECTAR INGENIERIA S.A.S.	9007751926	MEDIANA EMPRESA
COLPROYECT ING S.A.S	9013877426	MICROEMPRESA
EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO UNIDOS AL FUTURO	8110317177	MICROEMPRESA
LHM CONSTRUCTORES S.A.S.	9011152830	MICROEMPRESA
CONSTRUMAJ SAS	9015632057	PEQUEÑA EMPRESA
INVERSIONES JUNISAMA SAS	9017104323	MICROEMPRESA
CORREA ORTIZ EULHYN MAYRELL	316557413	MICROEMPRESA
GRANADA VALENCIA BERMORI	763253773	PEQUEÑA EMPRESA
CONESTRUCTURAR INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S	9004233510	MICROEMPRESA
JOSE IVAN GOMEZ SALAZAR	193007914	PEQUEÑA EMPRESA
ICONIKA KONSTRUSERVICIOS SAS	9014934471	MICROEMPRESA

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

LMP INGENIERIA S.A.S.	9007390498	MEDIANA EMPRESA
PROMOTORA EL CAMPIN S.A.	8060057416	GRAN EMPRESA
COMERCIALIZADORA CONSTRUCCION INGENIERIA Y ARQUITECTURA GALERIA	8001545075	PEQUEÑA EMPRESA
KRESKY S.A.S	9000186669	PEQUEÑA EMPRESA
ALIANZA MUNDIAL S.A.S	9001538590	MEDIANA EMPRESA
CONSTRUCTORA ML S.A.S.	9017297489	MICROEMPRESA
CONSTRUCTORA INGESUR S.A.S.	8110158945	MEDIANA EMPRESA
JAIRO ARTURO CARDENAS AVELLANEDA	193491268	MICROEMPRESA
FIRM SAS	8301252194	PEQUEÑA EMPRESA
CORPORACION DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS	9001978307	PEQUEÑA EMPRESA
OSCAR RAFAEL GUIO RUIZ	792652484	MICROEMPRESA
CONSULCON PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S	9015046674	PEQUEÑA EMPRESA
MEGACONSTRUCCIONES MEDELLIN S.A.S.	9008749499	PEQUEÑA EMPRESA
ALDAVA INGENIERIA SAS	9006406626	MEDIANA EMPRESA
INGENIERIA CONVEXA S.A.S.	9014406503	MICROEMPRESA
CIVILAGS S.A.S	9014461982	MICROEMPRESA
CONSTRUSAN INGENIEROS CIVILES SAS	8300787029	MICROEMPRESA
VIAYCONS SAS	9015588411	PEQUEÑA EMPRESA
PROYECTOS DISEÑOS INGENIERIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES LTDA.	9002634504	GRAN EMPRESA
2L PROYECTOS S.A.S. BIC	9011546782	PEQUEÑA EMPRESA
EXPORIENTE REPRESENTACIONES LTDA	8905056481	GRAN EMPRESA
RECURSOS Y SEÑALIZADORES VIALES S.A.S.	9012253809	PEQUEÑA EMPRESA
RAMBAR INGENIERIA S.A.S	9012628355	PEQUEÑA EMPRESA
INGENIERIA, INNOVACION Y CONSTRUCCIONES DE LA COSTA S.A.S	9015076836	PEQUEÑA EMPRESA

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

CONSTRUCCIONES T&T S.A.S	9013577363	MEDIANA EMPRESA
AURORA PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S.	9006857911	PEQUEÑA EMPRESA
ORBE & URBES CONSTRUCTORA S.A.S.	9014217351	PEQUEÑA EMPRESA
HRZ INGENIERÍA S.A.S.	9004235721	MICROEMPRESA
G.V.C. CONSTRUCCIONES S.A.S	9008969081	MEDIANA EMPRESA
CONSTRUCIVIL ALPQ S.A.S.	9015893699	MICROEMPRESA
ESTRUCTURAS DE CONCRETO S A ESCOSA	8305081841	PEQUEÑA EMPRESA
MANSER INGENIERIA S.A.S.	8000719934	MICROEMPRESA
MB CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS SAS	9006711904	PEQUEÑA EMPRESA
METSAP S.A.S	9012839962	MEDIANA EMPRESA
EXPLANACIONES DEL SUR S.A.	8909213631	MEDIANA EMPRESA
RT CONSTRUCCIONES & DISEÑOS S.A.S	9012289881	MEDIANA EMPRESA
MTS CONTRUCCIONES S.A.S.	9015939242	MICROEMPRESA
CONSTRUCTORA SAGESA S.A.S	9001936739	PEQUEÑA EMPRESA
BYR CONSTRUCCIONES S.A.S	8600289883	GRAN EMPRESA
PASOLIN SAS	9007355523	MEDIANA EMPRESA
CONRÍOS INGENIERÍA CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.S.	9013703443	PEQUEÑA EMPRESA
INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA S.A.S	9014015903	GRAN EMPRESA
INGENIERIA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO SAS	9014392817	MICROEMPRESA
INGENIERIA PARA EL DESARROLLO SOCIAL SAS	9008211955	MICROEMPRESA
INMOBILIARIA & CONSTRUCCIONES GRUPOHOGAR S.A.S.	9003849686	PEQUEÑA EMPRESA
DNP INGENIERIA S.A.S.	9016126029	MEDIANA EMPRESA
ICG CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	9009842003	PEQUEÑA EMPRESA
TUNEL PIPE S.A.S	9013855864	GRAN EMPRESA
GRUPO COLOMBIA CIVIL SAS	9016217358	MICROEMPRESA

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FUNDACION CRISTIANA LA PAZ	9007087446	MEDIANA EMPRESA
VELEZ GOMEZ MAURO	713386769	MEDIANA EMPRESA
MOVIMIENTOS DE TIERRA Y ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA DE COLOMBIA SAS	9004101328	PEQUEÑA EMPRESA
PANAMERA S.A.S.	9014935471	PEQUEÑA EMPRESA
ARZUAGA PADILLA MARIA ALEJANDRA	527122904	MICROEMPRESA
INFRAESTRUCTURA Y CONSULTORIA S.A.S.	9001311424	MICROEMPRESA
AZUL CONSTRUCCION Y MINERIA S.A.S.	9002784420	MEDIANA EMPRESA
JASHE SAS	9004956441	PEQUEÑA EMPRESA
SOLUCIONES CIVILES DEL NORTE S.A.S	9005624919	PEQUEÑA EMPRESA
O & P INGENIERIA Y CONSULTORIA LTDA	8070033091	MEDIANA EMPRESA
MAQUINAS OBRAS Y PROYECTOS S.A.S. ZOMAC	9016361354	MEDIANA EMPRESA
ARRIETA CARDENAS DABERLIS ELIAS	722367454	MEDIANA EMPRESA
GARCIA RUIZ AURA LILIANA	10496433730	MICROEMPRESA
CONSTRUVAL INGENIERIA S.A.S.	9002643027	GRAN EMPRESA
DESARROLLOS URBANOS Y OBRAS CIVILES SAS	9017065208	MICROEMPRESA
CALDERON TORO ALVARO HERNANDO EN REORGANIZACION	166256895	MEDIANA EMPRESA
GRUPO SOLUCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA S A S	9003929941	PEQUEÑA EMPRESA
BRAYCON INGENIERÍA SAS	9013734739	MICROEMPRESA
DQ INVERSIONES SAS	9012526048	MEDIANA EMPRESA
PROXA INGENIEROS S.A.S	9016545948	MICROEMPRESA
ESTRUCTECNIA S.A.S.	9006040402	MEDIANA EMPRESA
GDR CONSTRUCTORES S.A.S.	9015987066	PEQUEÑA EMPRESA
CONSTRUCTORA SANTANA INFRAESTRUCTURA SAS	9005431051	MEDIANA EMPRESA

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y ARQUITECTURA S.A.S	9005258455	PEQUEÑA EMPRESA
GYMCOL S.A.S	9004846824	PEQUEÑA EMPRESA
IES INGENIEROS S A S	9003179641	GRAN EMPRESA
GCS CONSTRUCTORES S.A.S.	9017753972	MICROEMPRESA
LT BUILDINGS S.A.S	9003713849	MEDIANA EMPRESA
CONSTRUCCIONES CIVILES DEL ATLANTICO S.A.S.	9013557911	PEQUEÑA EMPRESA
CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S.	9006144422	MEDIANA EMPRESA
SAYPA INGENIEROS S.A.S.	9005188931	MEDIANA EMPRESA
A&M CONSTRUCOL SAS	9007936916	PEQUEÑA EMPRESA
8A BIOARQUITECTURA & CONSTRUCCIONES S.A.S.	9012685175	PEQUEÑA EMPRESA
ANFER INGENIERIA S.A.S.	8050268704	MEDIANA EMPRESA
PROYECTOS Y ESTRUCTURAS CIVILES SAS	9001142642	MICROEMPRESA
CIVILTECH INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS	9008074263	MEDIANA EMPRESA
CONSTRUCCIONES ARVAL S.A.S	9008739297	PEQUEÑA EMPRESA
VIAS Y EDIFICACIONES JS S.A.S	9017999065	MICROEMPRESA
EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES VAREGO S A S	8002295839	PEQUEÑA EMPRESA
CONEXING S.A.S.	9013630582	PEQUEÑA EMPRESA
VP CONSTRUCTORA SAS	9017022885	MICROEMPRESA
PARRA JURADO VICTOR GABRIEL	105368558	PEQUEÑA EMPRESA
INGEN&AR LTDA	8305121963	PEQUEÑA EMPRESA
INGENIERIA ROBLES SAS	9017960297	MICROEMPRESA
PROYECTOS Y SOLUCIONES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S	9012043181	MICROEMPRESA
INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION E INTERVENTORIA S.A.S.	9006735621	MEDIANA EMPRESA

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FF CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA SAS	9013824522	MICROEMPRESA
LOAR INGENIEROS S.A.S.	9013552632	MEDIANA EMPRESA
M3 GRUPO EMPRESARIAL S.A.S	9011262773	PEQUEÑA EMPRESA
ENETEL S.A.S	9010606652	GRAN EMPRESA
GAYRA CONSTRUCCIONES SAS	9001042111	MICROEMPRESA
DELFOS CONSTRUCCIONES S A	8301423979	MICROEMPRESA
CONSTRUSERVICIOS SAS	8305005710	PEQUEÑA EMPRESA
PROMOTORA Y CONSTRUCTORA DE PROYECTOS S.A.S.	8110319632	MEDIANA EMPRESA
IDEAR PROYECTOS S.A.S	9012794110	PEQUEÑA EMPRESA
PROYECTOS Y VIAS S&J S.A.S	9015575104	PEQUEÑA EMPRESA
PAVIGAS S.A.S.	8040032440	PEQUEÑA EMPRESA
G & B PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPANY S.A.S.	9002020295	MEDIANA EMPRESA
MEGACONCRETOS DEL NORTE S.A.S	9013858163	MEDIANA EMPRESA
M & M INGENIEROS ASOCIADOS SAS	8300806715	MEDIANA EMPRESA
NESTOR ALFONSO ORTIZ BELLO	791090853	PEQUEÑA EMPRESA
CAP QUALITY PROJECT S.A.S	9017080220	MICROEMPRESA
ARMELCO SAS	9011924258	MEDIANA EMPRESA
JALGAVI INGENIEROS SAS	9002323488	MEDIANA EMPRESA
MARFIG S.A.S.	9004888083	MICROEMPRESA
CONSTRUCCIONES E INVERSIONES K S.A.S.	9002348732	GRAN EMPRESA
MONTAJES DE MARCA S.A.	8110226170	PEQUEÑA EMPRESA
ARCINIEGAS JURADO LILIANA DEL CARMEN	598151635	MICROEMPRESA
TCONSTRUYE INGENIERIA S.A.S	9014727738	MICROEMPRESA
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA COLOMBIANA SAS	9012059139	MEDIANA EMPRESA

INVERSIONES TERRA S.A.	8010028784	PEQUEÑA EMPRESA
ALFREDO ARDILA ARIZA	192621461	MICROEMPRESA
SYPROC S.A.S.	9002389707	MEDIANA EMPRESA
T & M TECNICAS & MONTAJES S.A.S	9011698096	MEDIANA EMPRESA
CONSTRUC CITY LTDA	9001526883	PEQUEÑA EMPRESA
CONSTRUREDES JF SAS	9009099373	MICROEMPRESA
CORZO INGENIERIA S.A.S.	9015883497	MICROEMPRESA
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN PALACIO BAENA S.A.S.	8110158289	MEDIANA EMPRESA
DAROHE SAS	9015926711	PEQUEÑA EMPRESA
KABOD EXECUTIVE GROUP SAS	9013966891	MEDIANA EMPRESA
O.H CIMIENTOS S.A.S	9016024882	PEQUEÑA EMPRESA
CONSTRUCCIONES C&G S A S	9004539564	MEDIANA EMPRESA
SINERGIAS TÉCNICAS INDUSTRIALES S.A.S. STI-SYNERGY	9011684952	PEQUEÑA EMPRESA
GRUPO FAO SAS	9014848611	PEQUEÑA EMPRESA
ORDOÑEZ S A	9000794387	MEDIANA EMPRESA
OPEN INGENIERIA S.A.S	9001455514	MEDIANA EMPRESA
PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES A.R. SAS	8020092100	PEQUEÑA EMPRESA
DALCONS S.A.S.	9016033699	PEQUEÑA EMPRESA
CONSTRUCTORA MERIDIAN SAS	9011410898	MICROEMPRESA
PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S	9006591256	PEQUEÑA EMPRESA
DAZA ORREGO CARLOS AUGUSTO	794366553	MICROEMPRESA
JAASIEL INGENIERIA S.A.S.	9003706634	PEQUEÑA EMPRESA
CRO PROYECTOS S.A.S.	9007043628	PEQUEÑA EMPRESA

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

SILOH GROUP S.A.S.	9015943991	MEDIANA EMPRESA
MHG INGENIERIA S.A.S.	9006315612	PEQUEÑA EMPRESA
CONSTRUCTORA DAGA S.A.S	9002301260	MICROEMPRESA
ENGICO S.A.S.	8909243665	PEQUEÑA EMPRESA
INVERSIONES Y VIAS S.A.S.	9017972005	MICROEMPRESA
GRUPO INTERVIAS SAS	9010519611	MICROEMPRESA
SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS S & M SAS	8290005111	PEQUEÑA EMPRESA
CONSTRUCCIONES Y TRACTORES S.A.S.	8909327307	GRAN EMPRESA
CONYVIAS S.A.S.	9013706075	MICROEMPRESA
INCODIM SAS	9001525545	PEQUEÑA EMPRESA
CIDIC CONSTRUCCIONES S.A.S.	9014740912	PEQUEÑA EMPRESA
CONSTRUCTORA KAIZEN SAS	9014891654	MICROEMPRESA
COLVIA S.A.S	9013982621	MICROEMPRESA
GC CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES HIDROSANITARIAS S.A.S.	9010435960	MICROEMPRESA
PETRA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	9016219806	MICROEMPRESA
ARTE INGENIERIA CO SAS	9012833171	MICROEMPRESA
SOCIETATIS GENUS GROUP G&G S.A.S.	8290028460	MEDIANA EMPRESA
INGECOSTA CONSTRUCCIONES S.A.S	9016358325	PEQUEÑA EMPRESA
CONSTRUDENCO S.A.S.	9016673529	MICROEMPRESA
AYL INGENIERIA S.A.S.	9015472771	MICROEMPRESA
DISFER PROYECTOS & CONSTRUCCIONES S.A.S.	9005582711	MICROEMPRESA
VERTICAL DISEÑO S.A.S	9002462434	MICROEMPRESA
DE LOS RIOS HERNANDEZ SAS	9015689791	PEQUEÑA EMPRESA
JEMA CONSULTING AND CONSTRUCTION COMPANY S.A.S. ZOMAC	9013689604	PEQUEÑA EMPRESA
COELCI S.A.S.	8000926614	PEQUEÑA EMPRESA
INCIL INGENIEROS CIVILES S.A.S.	8001082409	MEDIANA EMPRESA

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

SUPERINGENIERIA S.A.S	9013795877	MICROEMPRESA
COLOBRAS S.A.S.	9009668360	MICROEMPRESA
CONTRATAR INGENIERIA S.A.S.	9008465766	PEQUEÑA EMPRESA
MAZGARHOLDINGS S.A.S.	9017216081	MICROEMPRESA
COMPAÑIA NACIONAL DE ESTUDIOS AMBIENTALES SAS	9006826396	PEQUEÑA EMPRESA
CONALCRETO SAS	9000608806	MEDIANA EMPRESA
CONCIVILES OQ SAS	9012161804	MEDIANA EMPRESA
SAM INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S	9012547987	MICROEMPRESA
INVERSIONES CADICON SAS	9006126025	MEDIANA EMPRESA
EIS INGENIEROS SAS	9017082298	MICROEMPRESA
ENCIVILES S.A.S.	9013461881	MEDIANA EMPRESA
INVERSIONES BESUTO SAS	9014166731	PEQUEÑA EMPRESA
INGTEC SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	8260003911	MEDIANA EMPRESA
DYD PROJECTS S.A.S	9014584506	MICROEMPRESA
GERPRO INGENIERIA S.A.S.	9002109260	MEDIANA EMPRESA
C H M INGENIERIA S A S	9010594504	PEQUEÑA EMPRESA
CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.S.	8110403172	GRAN EMPRESA
CONSTRUCTORA DE PROYECTOS MARANATHA S.A.S.	9017080016	MICROEMPRESA
URBANISMO ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S	9004239043	PEQUEÑA EMPRESA
RE-INGENIERIAS S.A.S	9002063660	MEDIANA EMPRESA
SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN INGENIERIA SAS	9004099608	MEDIANA EMPRESA
OBRAS Y CONSTRUCCIONES CIVILES SOSTENIBLES S.A.S.	9017476559	MICROEMPRESA
TOTALPHI S.A.S.	9011665905	MICROEMPRESA
HORIZONTAL DC SAS BIC	9016577360	MICROEMPRESA
PRIMAVERA INGENIERIA S.A.S.	9004951078	MEDIANA EMPRESA

CONSTRUCCIONES CIVILES ACOSTA INGENIERIA SAS	9002683523	PEQUEÑA EMPRESA
ALFÉREZ INGENIERÍA SAS	9016204841	MICROEMPRESA
INGENIERIA UNIVERSAL APLICADA S.A.S	9009771117	MEDIANA EMPRESA
JJ INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S	9017097358	MICROEMPRESA
INGENIERÍA ESPECIALIZADA EN DUCTOS Y CANALES S.A.S	9012705623	MEDIANA EMPRESA
GRUPO EGV CONSTRUCCIONES ZOMAC S.A.S.	9016136173	PEQUEÑA EMPRESA
BPP INGENIERIA S.A.S.	9018523055	MICROEMPRESA
PROEXI INGENIERIA SAS	9011472931	PEQUEÑA EMPRESA
CISA ENGINEERING EXTREME SAS	9010341787	PEQUEÑA EMPRESA
RAPITEST INGENIERIA LTDA	8300523632	PEQUEÑA EMPRESA
PARKVIAL SAS	9016043195	MICROEMPRESA
ING CONSTRUGENESIS SAS	9012816152	MEDIANA EMPRESA
INGENIERIA VERTICAL ING S.A.S.	9014849791	MICROEMPRESA
COSCA S.A.S.	9015024693	PEQUEÑA EMPRESA
M & H INVERSIONES Y PROYECTOS SAS	9016002894	PEQUEÑA EMPRESA
CONSTRUCTORA EXCELSIOR S.A.S.	8002203018	MEDIANA EMPRESA
MPC CONSTRUCCIONES & CONSULTORIAS S.A.S	9011327106	PEQUEÑA EMPRESA
JASA LTDA.	8001770120	GRAN EMPRESA
ARAP INGENIEROS S.A.S	9014588340	MICROEMPRESA
VLAO INGENIERIA SAS	9009535123	PEQUEÑA EMPRESA
CARDENAS URREGO INGENIEROS LTDA	9003180216	MICROEMPRESA
PJ INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S. BIC	9013331392	MICROEMPRESA
PROYECTOS DE INGENIERIA JG SAS	9002816618	PEQUEÑA EMPRESA
PROMICON INGENIERIA SAS	9015385411	PEQUEÑA EMPRESA

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

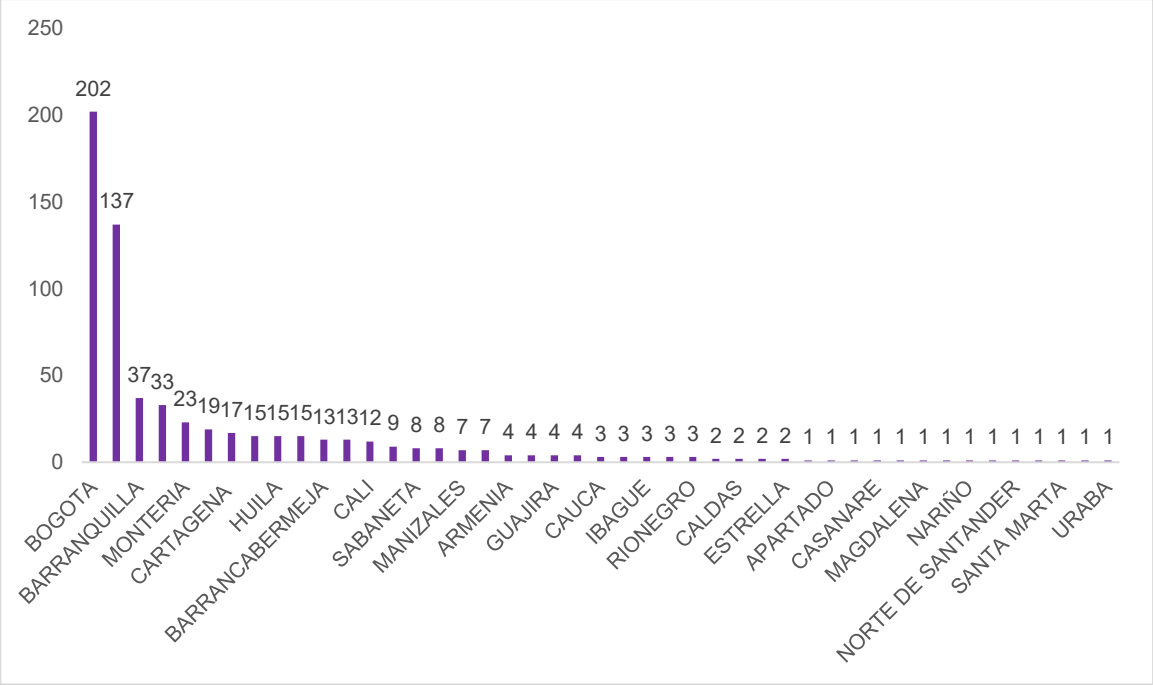
L.A. CONSTRUCTORA S.A.S.	9003301893	PEQUEÑA EMPRESA
COMONCA S A S	9009320810	MICROEMPRESA
OMAIRA RIAÑO MOLANO	210216805	MEDIANA EMPRESA
CONDISCON SAS CONSULTORIA DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A.S.	9000966661	MICROEMPRESA
INVERSIONES E INGENIERIA LTDA INVERING LTDA.	8130132288	MICROEMPRESA
INNOVACION COLOMBIA SAS	9006937352	PEQUEÑA EMPRESA
KOBE CONSTRUCCIONES S.A.S	9016856537	MICROEMPRESA
CONSTRUCCIONES KYOTO S.A.S.	8300454480	MEDIANA EMPRESA
ORBE ENGINEERING S.A.S.	9015090241	PEQUEÑA EMPRESA
ORGANIZACION DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA COLOMBIANA S.A.S.	8110358370	PEQUEÑA EMPRESA
FONDO DE INVERSIONES INDUSTRIALES FIDECOM S.A.S.	8130011041	MEDIANA EMPRESA
HR INGENIERIA SAS	8301330731	MICROEMPRESA
INGPROCIVILES SAS	9005126857	MICROEMPRESA
INVERSIONES GUERFOR S.A.S.	8605101426	MEDIANA EMPRESA
NOVAOBRAS S.A.S.	9008289368	PEQUEÑA EMPRESA
DANIS HORACIO CASTAÑO MARQUEZ	109328667	MICROEMPRESA
CALCULO Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	8010023769	GRAN EMPRESA
PROIN PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S	9016741704	MICROEMPRESA
EDGAR A. RAMIREZ RIVERO S.A.S.	9003872288	MEDIANA EMPRESA
ECOSISTEMAS S.A.S.	8110073481	PEQUEÑA EMPRESA
FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL EMPRESARIAL Y COMUNITARIO DE COLOMBIA	8050284732	MEDIANA EMPRESA
6/21 ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.S	9014376344	MICROEMPRESA
MC ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.S.	9005098250	GRAN EMPRESA
CAIPRO CONSTRUCTORES SAS	9001195704	MEDIANA EMPRESA
TRANSPORTE, PLANEACION Y DISEÑO INGENIERIA S.A.S. - TPD INGENIERÍA S.A.S.	8300341084	MEDIANA EMPRESA

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S	8301235777	MEDIANA EMPRESA
GRUPO CIVILEC S A S	9008566601	PEQUEÑA EMPRESA
SMART PLANNING PROJECTS SAS	9011730191	MICROEMPRESA
OBRING S.A.S.	9007864548	PEQUEÑA EMPRESA
SEÑALIZACIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	8305055791	MEDIANA EMPRESA
SEÑALIZACIONES Y CONSTRUCCIONES SC COLOMBIA SAS	9018346917	MICROEMPRESA
CONSTRUCCIONES E INVERSIONES SUPERCEMENTO S.A.S.	9003188236	MICROEMPRESA
CCA INGENIEROS CONTRATISTAS Y COMPAÑIA LIMITADA	9000651969	PEQUEÑA EMPRESA
CARLOS FERNANDO CORDOBA AVILES	130103528	GRAN EMPRESA
CORREAGRO S A	8050008679	MEDIANA EMPRESA
EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANA - ESU	8909847618	GRAN EMPRESA
ANGEL RAFAEL RINCON MARIÑO	133480643	PEQUEÑA EMPRESA
ESTUDIOS E INGENIERIA SAS	9003512361	GRAN EMPRESA
COMERCIALIZADORA F.F. SAS	9013565591	MEDIANA EMPRESA
CONSTRUCTORA PRISMA 54 S.A.S.	9018548791	MICROEMPRESA

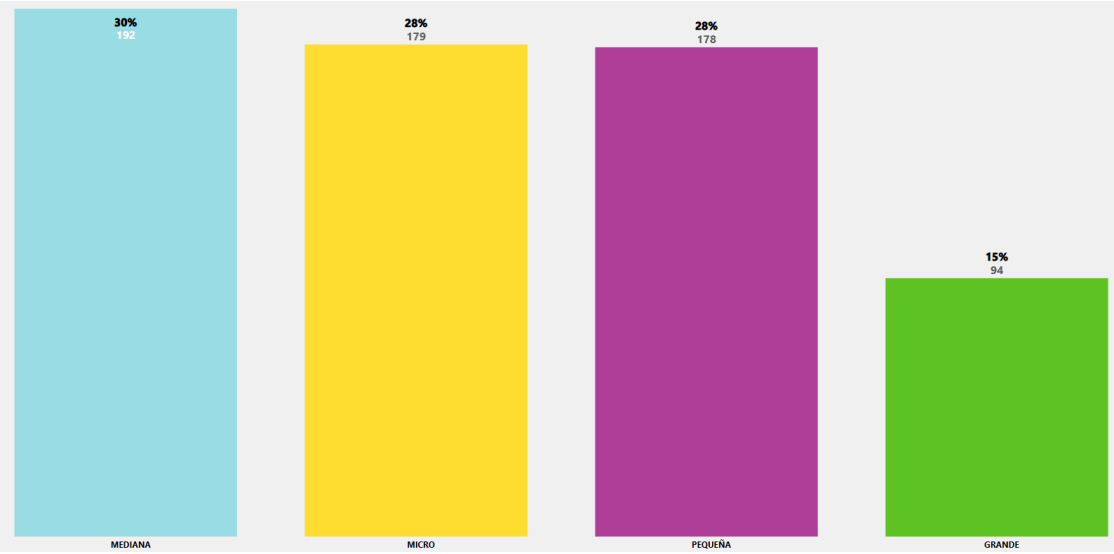
Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Gráfico. Proveedores categoría
Servicios de Mantenimiento de obras civiles
Por domicilio 2024



Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Gráfico. Proveedores categoría
Servicios de Mantenimiento de obras civiles
Por tamaño empresa 2024



Se analizaron en total 643 empresas, de las cuales 549 son MIPYMES distribuidas a nivel nacional, regional y local.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Gráfico. Proveedores MIPYME categoría Servicios de Mantenimiento de obras civiles por ubicación geográfica 2024



Análisis de los indicadores de capacidad de las empresas Grandes frente a las MIPYMES.

De las empresas analizadas se realizó la comparación de los indicadores de capacidad financiera y capacidad organizacional. Los resultados arrojados por este análisis muestran que, en términos generales, las empresas MIPYME tienen mejores indicadores frente a las grandes empresas

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Gráfico. Indicadores de capacidad financiera
Comparativos promedios Grandes vs MIPYMES 2024

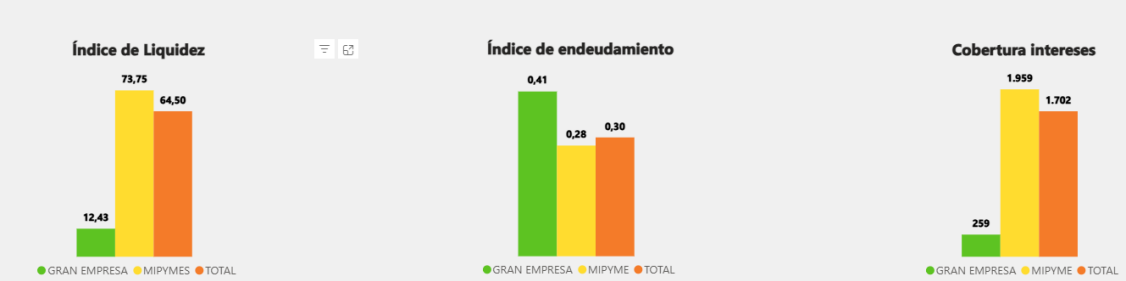
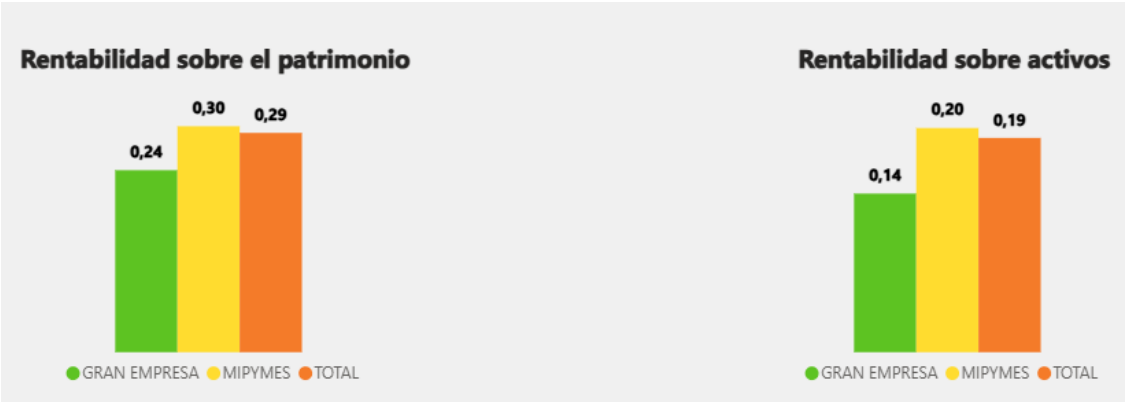


Gráfico. Indicadores de capacidad Organizacional
Comparativos promedios Grandes vs MIPYMES
2024



Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Gráfico. Indicadores de capacidad financiera
Comparativos media podada o acotada Grandes vs MIPYMES
2024

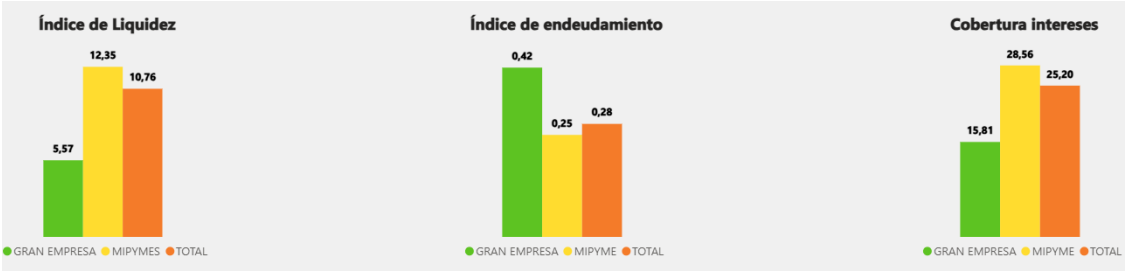
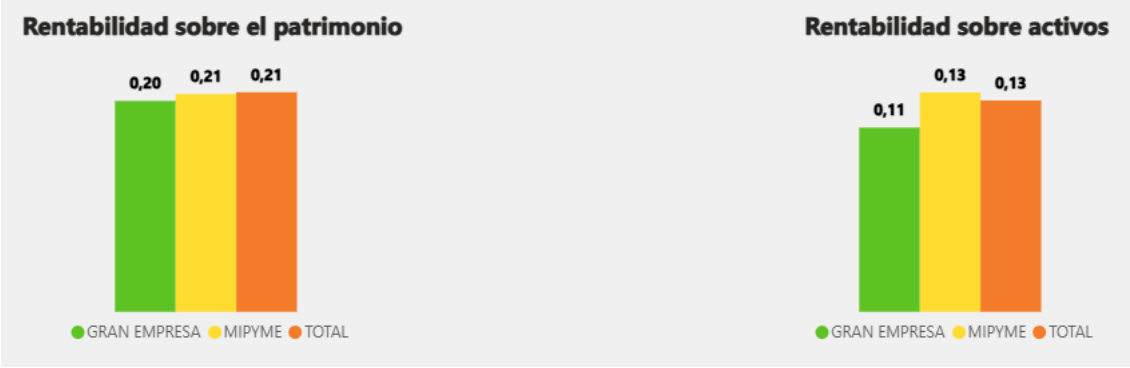


Gráfico. Indicadores de capacidad Organizacional
Comparativos media podada o acotada Grandes vs MIPYMES
2024



3.2. ¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de los bienes y servicios?

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

En procesos de Obra Pública desarrollados para la construcción, mantenimiento, instalación y, en general, para la realización de cualquier otro trabajo material sobre bienes inmuebles, las actividades son ejecutadas por el contratista in situ, los factores de producción, distribución y entrega, se establecen, de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas en el numeral 1.3 del presente documento, para costearlos, se realiza un Análisis de Precios Unitarios en el que se contemplan las siguientes variables:

- Localización de las obras y vías de acceso para cuantificar el transporte
- El costo de materiales
- Acarreos internos
- Equipo y maquinaria utilizado en el sitio de ejecución de las obras
- Mano de obra (cuadrilla conformada por oficiales y ayudantes)
- Rendimiento del personal, basados tanto en la experiencia propia de la Secretaría de Infraestructura Física, como en los datos del mercado, entre otros.

El valor de las variables se calcula según la BASE DE DATOS que posee la Secretaría de Suministros y Servicios – Subsecretaría de Planeación, que se actualiza permanentemente de acuerdo con los precios del mercado.

El contrato que se derive del presente proceso de selección será de Obra Pública y se pagará bajo la modalidad de precios unitarios.

Comité de Estructuración y Evaluación Contractual,

Firma
Oscar Mauricio García Galeano
Técnico

Firma
Mateo Uribe
Logístico

Firma
Natalia Medina Benítez
Abogado

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia